

FRA | FUNDACIÓN
FAUSTO RICO
XV ANIVERSARIO

FRA | FUNDACIÓN
FAUSTO RICO

DIRECTORIO

Presidente y Fundador: Lic. Fausto Rico Álvarez

Tesorera: Lic. Trinidad Guadalupe Caso Robles

Secretario: Lic. Patricio Garza Bandala

Vocales:

Lic. José Ángel Villalobos Magaña

Lic. Ignacio R. Morales Lechuga

Lic. Alejandro E. Pérez Teuffer Fournier

Lic. Héctor Ávila Flores

Lic. Diana Nava Muciño

Lic. Juan Pablo Morales Broc

Coordinación: Lic. Karen Espinosa Riquelme

Coordinadora de proyecto: Karen Espinosa Riquelme

Edición: Mateo Mansilla Moya

Diseño: Marcela Velázquez Aíza

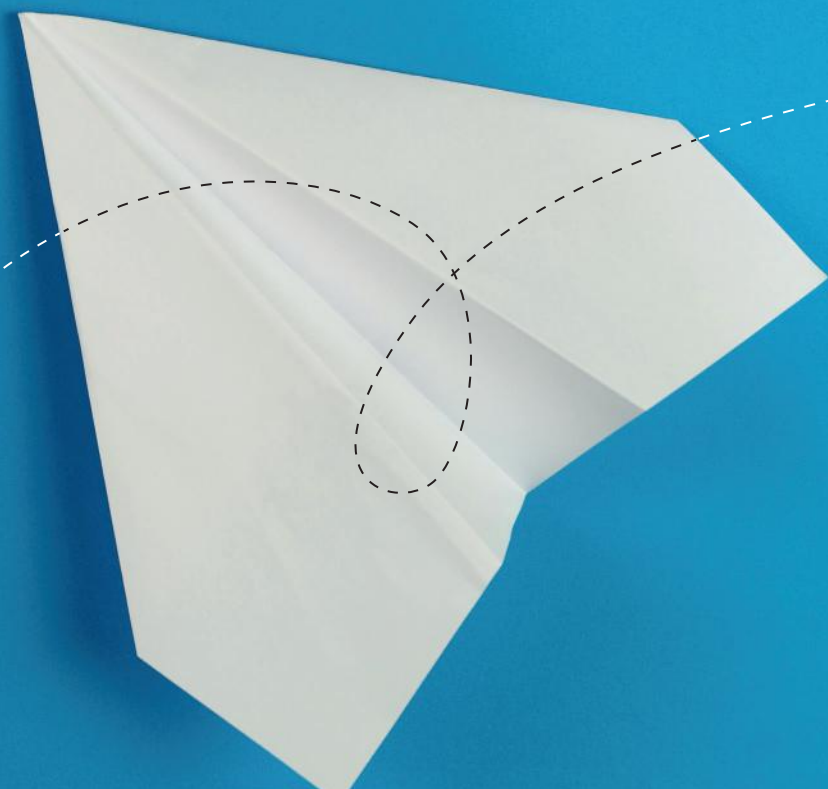
Fotografía: Archivo FFR y David F. Uriegas

Impreso por: Fotolitográfica Argo S.A. de C.V.

El contenido de esta obra pertenece a la Fundación Fausto Rico Álvarez I. A. P.
Está prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso expreso de los editores.

INDICE

- 6** Patronato de la Fundación
- 11** Carta del Patronato de la Fundación
- 16** El alma de la Fundación
- 19** Palabras de patronos, becarios, exbecarios y colaboradores
- 20** Sobre la Fundación
- 32** Premios
- 34** Comité de Exbecarios
- 37** Testimonios
- 71** XV Aniversario
- 92** Nuestros benefactores
- 94** Exbecarios donantes
- 96** Nuestros aliados
- 98** ¡Tú también puedes formar parte del cambio!



PATRONATO DE LA FUNDACIÓN FAUSTO RICO



Lic. Fausto Rico Álvarez



Lic. Trinidad Guadalupe Caso Robles



Lic. Patricio Garza Bandala

La Fundación Fausto Rico Álvarez I. A. P. cuenta con el valioso respaldo de un patronato comprometido con la educación, la equidad de oportunidades y el desarrollo integral de los jóvenes. Cada uno de sus integrantes aporta no solo su experiencia y liderazgo, sino también una profunda convicción por transformar vidas a través del acceso a una formación universitaria de excelencia.

El patronato está conformado por mujeres y hombres generosos, cuya labor ha sido fundamental para consolidar y hacer crecer el proyecto que Don Fausto Rico soñó: una comunidad solidaria que impulsa el talento y acompaña el camino académico y humano de sus becarios.



Lic. José Ángel Villalobos Magaña



Lic. Ignacio R. Morales Lechuga



Lic. Alejandro E. Pérez Teuffer Fournier



Lic. Héctor Ávila Flores



Lic. Diana Nava Muciño



Lic. Juan Pablo Morales Broc

Agradecemos profundamente su entrega, su visión y su confianza. Gracias a su apoyo constante, la Fundación sigue siendo un puente entre el esfuerzo y el futuro.



Lic. Karen Espinosa Riquelme

FRA | FUNDACIÓN FAUSTO RICO XV ANIVERSARIO



La Fundación Fausto Rico Álvarez I.A.P. celebra 15 años ininterrumpidos de apoyo a estudiantes de Derecho. Esta obra documenta el esfuerzo por acompañar a estudiantes sobresalientes en su camino a una vida profesional plena y por formar un modelo de abogacía ético, empático y de excelencia.



*De todas las variedades de virtud,
la generosidad es la más estimada.
(Aristoteles)*

Con motivo de su primer quindenio de existencia, la Fundación Fausto Rico Álvarez, Institución de Asistencia Privada, edita este libro con el objetivo de visitar el camino recorrido durante este tiempo y las historias de éxito de quienes han caminado a su lado.

En esta obra, el lector podrá encontrar algunos de los logros que se han obtenido con el pasar de los años, desde un incremento en la cantidad de beneficiarios de los diversos acompañamientos e instituciones con las que se han firmado convenios, hasta las personas e instituciones que se han sumado a la noble causa.

Esta obra se ha hecho como un tributo a la generosidad de todas las personas sin cuya participación no hubiera sido posible recorrer el camino de ayuda al prójimo, de la manera y a la velocidad que se plasma en las páginas de este libro. Aquí se presentan sus nombres y voces como testimonio del apoyo que han dado a la Fundación.

Con esta publicación se busca, además, que el mensaje de solidaridad y ayuda mutua permee en la conciencia de un mayor número de seres humanos, a fin de continuar y ampliar la labor realizada por esta Fundación, de tal modo que la sociedad se acerque cada vez más al bien común.

Patronato de la Fundación Fausto Rico Álvarez I. A. P.

FRA | FUNDACIÓN FAUSTO RICO

La Fundación Fausto Rico Álvarez nació hace 15 años con el propósito de transformar la vida de jóvenes talentosos a través de su educación y desarrollo integral. Inspirada en los valores de excelencia, compromiso y solidaridad, ha trabajado de la mano de instituciones de educación superior: la Universidad Panamericana, la Escuela Libre de Derecho y la Universidad La Salle, para ofrecer oportunidades académicas a estudiantes destacados que se enfrentan a múltiples desafíos durante su desarrollo.

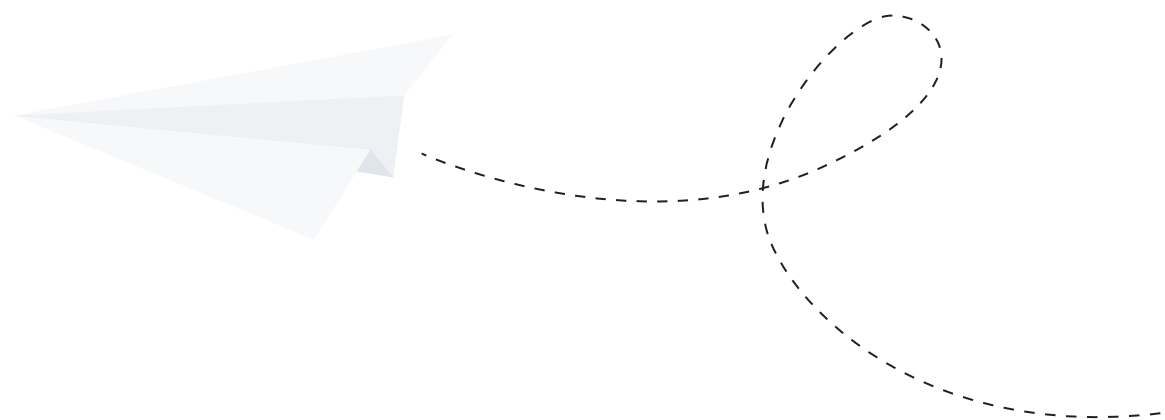






Becarios, ex becarios, autoridades de la Escuela Libre de Derecho e integrantes del Patronato. 2024.

A lo largo de su trayectoria la Fundación Fausto Rico Álvarez ha otorgado becas a cientos de jóvenes, impulsándolos a alcanzar su máximo potencial y a convertirse en líderes con un fuerte compromiso social, además de brindar apoyo económico, fomenta el acompañamiento personal y profesional, construyendo una comunidad sólida de becarios y ex becarios que reflejan los ideales de superación, agradecimiento y responsabilidad social.





Gracias al esfuerzo conjunto de autoridades escolares, miembros del patronato y donantes comprometidos, la Fundación FRA continúa trabajando para ser un puente hacia un futuro más promotor, transformando no solo las vidas de los becarios, sino también las de sus familias y comunidades.

*Si podemos hacer a alguien más alegre y feliz,
deberíamos hacerlo en cualquier caso.
(H. Hesse)*

EL ALMA DE LA FUNDACIÓN: DON FAUSTO RICO ALVAREZ

Don Fausto Rico nació en la ciudad de Córdoba, Veracruz, el 13 de octubre de 1934. Para terminar sus estudios se trasladó a la Ciudad de México e ingresó a la Escuela Libre de Derecho. Forma parte de la generación 1957- 1961.

Recibió el título de Abogado al defender la tesis *La Promesa de Contratar en el Derecho Positivo Mexicano*. Obtuvo la patente para ejercer el notariado en la Ciudad de México el 24 de septiembre de 1964, al frente de la notaría número 6 durante 50 años.

Ha dedicado más de 45 años al magisterio, principalmente en la Escuela Libre de Derecho, así como en las universidades La Salle y Panamericana.

Fue rector en la Escuela Libre de Derecho entre 1990 y 1993, destacándose por la creación de los cursos de Posgrado.

Es autor y coautor de diversos libros, como:

- *De los Contratos Civiles*
- *Introducción al Estudio del Derecho Civil y Personas*
- *Tratado Teórico Práctico de Derechos y Obligaciones*
- *Teoría General de las Obligaciones*





Don Fausto Rico Álvarez es un hombre visionario cuya trayectoria ha estado marcada por el compromiso con la educación, la filantropía y el desarrollo social. Notario destacado forjador de cientos de abogados con la profunda convicción de que la educación es el motor principal para transformar vidas, don Fausto Rico ha dedicado su vida a abrir puertas para la formación de las futuras generaciones.

Como presidente de la Fundación que lleva su nombre, ha trabajado incansablemente durante más de 15 años para brindar oportunidades educativas a jóvenes talentosos que enfrentan barreras económicas.

Su legado no solo consta de los cientos de becarios que han logrado cumplir sus metas académicas y personales, sino también en la comunidad de la abogacía formando abogados y notarios comprometidos con la sociedad.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a Don Fausto Rico Álvarez. Su visión y compromiso inquebrantable ha sido el motor que, durante este tiempo, ha transformado la vida de tantos jóvenes talentosos.

Gracias a su dedicación diaria, los becarios no solo reciben oportunidades académicas, sino también una guía invaluable para construir un futuro lleno de posibilidades.

Don Fausto Rico: su esfuerzo y pasión por el bienestar de los becarios nos motiva a seguir creciendo juntos. Gracias por soñar en grande y convertir esos sueños en realidades para tantos.

Patronos, becarios, ex becarios
y colaboradoras.

*La evolución ha sido dispar, pues algunas ramas han avanzado,
no sólo por la tecnología, sino por su contenido, y otras se han rezagado.
Ojalá el humanismo y la justicia avancen como esencia de la profesión.
(Fausto Rico Álvarez)*

SOBRE LA FUNDACIÓN FAUSTO RICO ÁLVAREZ, I.A.P.





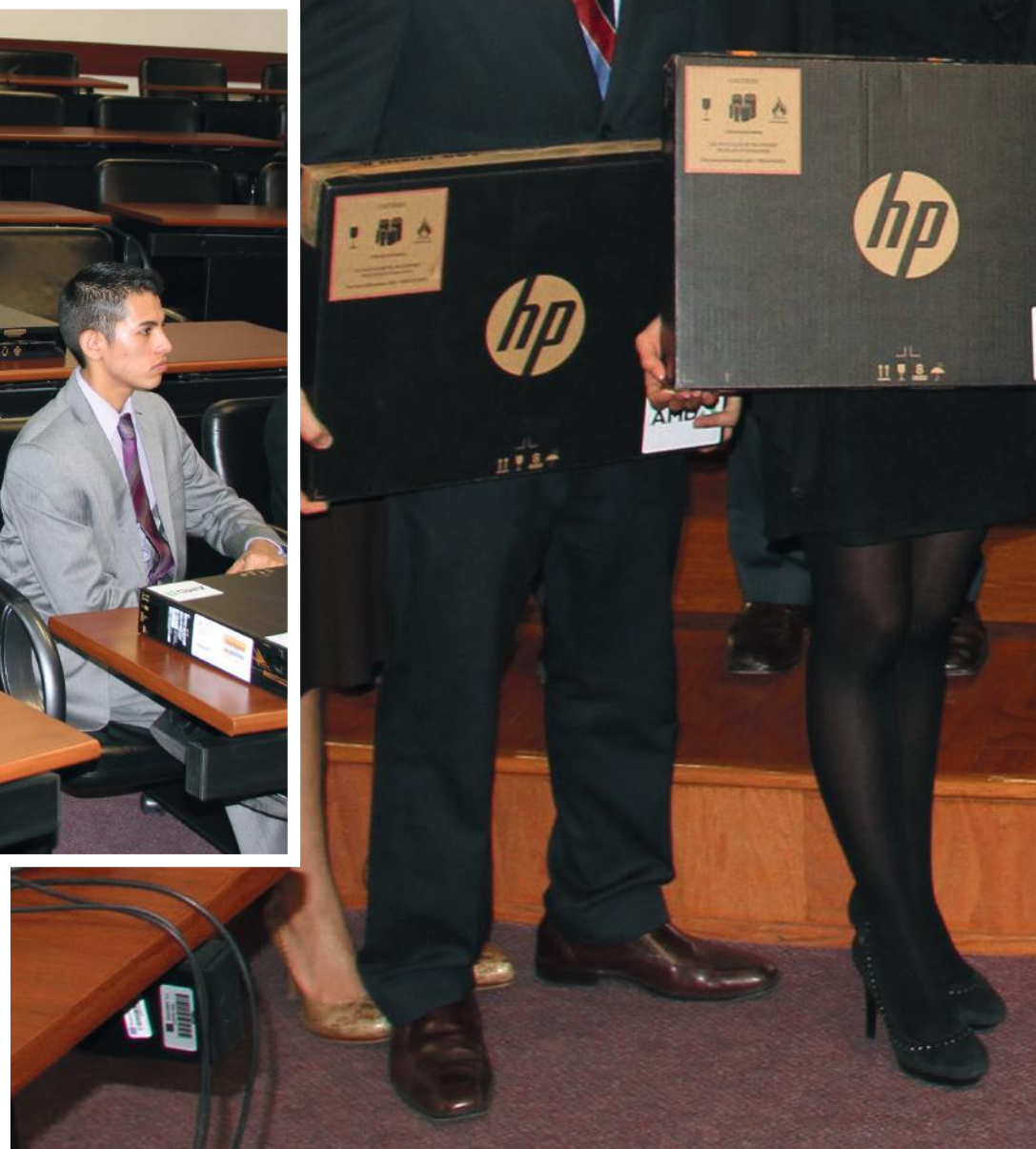
La Fundación se constituyó como un mecanismo permanente para garantizar apoyo económico a estudiantes con escasos recursos económicos, pero con el potencial, impulso y talento para sobresalir, con el objetivo ayudarles a alcanzar una mejor calidad de vida. A través de becas, los apoya para que continúen con sus estudios en la licenciatura en Derecho y se incorporen a una vida profesional plena. A través de esto, la Fundación busca contribuir al establecimiento de bases sólidas para la formación profesional de jóvenes de la carrera de derecho, a fin de vincular su compromiso educativo con el de hacer de México un mejor país con base en los valores de la formación integral, la devoción por México, la solidaridad, el compromiso, la geometría de la generosidad, la confianza y la ética.

*La caridad comienza en mi casa,
y la justicia en la puerta siguiente.
(Charles Dickens)*





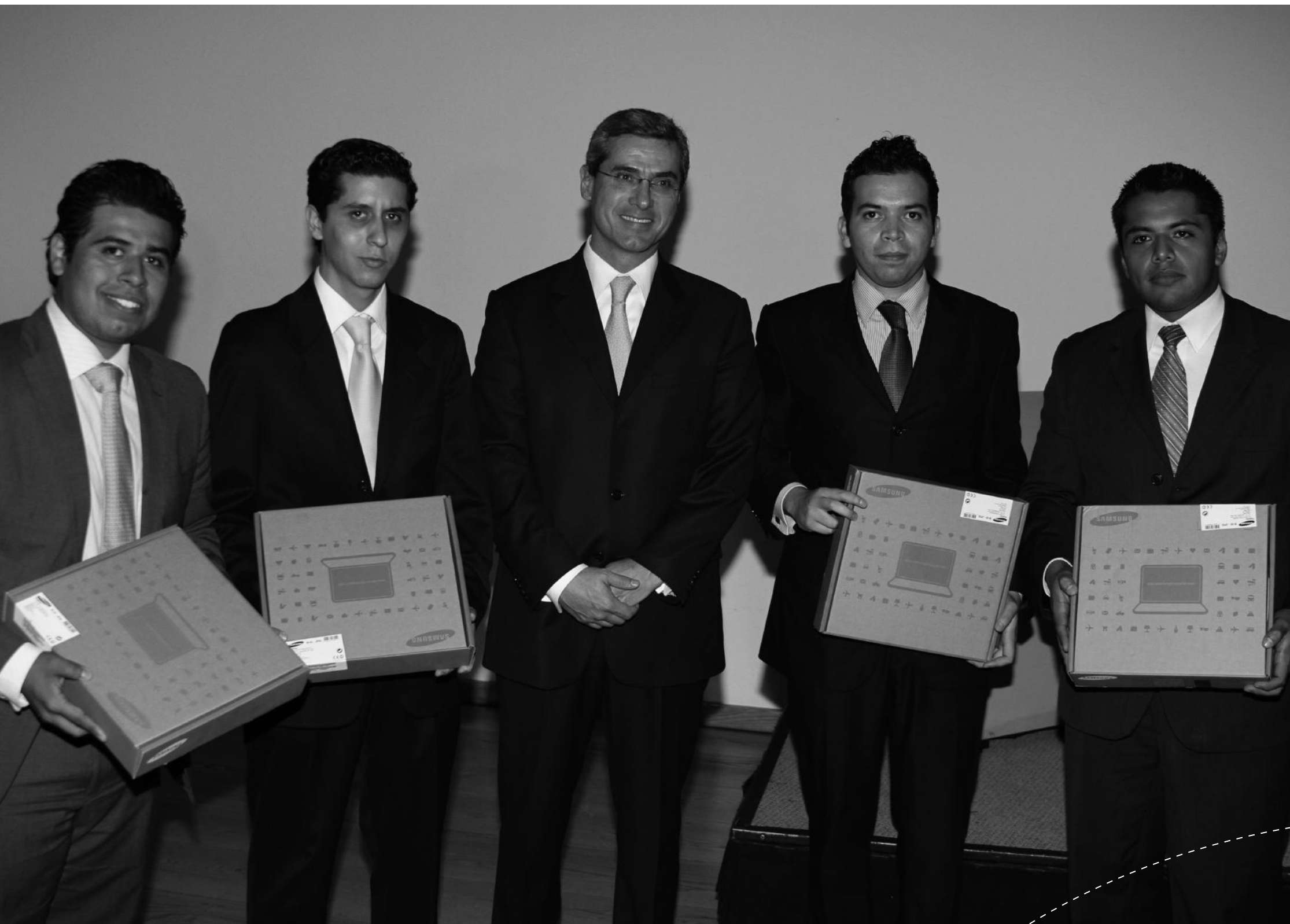
La Fundación está compuesta por profesionales comprometidos con la educación que han identificado, como una clave para que los estudiantes mejoren su calidad de vida y como parte de un acompañamiento integral, la importancia de que estas becas incluyan apoyo psicológico y preceptorías, a través de las cuales se otorgan a los estudiantes recursos como computadoras, libros o vales de comida brindados por benefactores individuales e instituciones de empeño, bancarias y educativas.













La Fundación cree firmemente que la empatía es el rasgo más importante, pues es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra; es decir, el desarrollo de la capacidad empática potencia que se busque algo más que los propios intereses.

Al brindar este acompañamiento a los estudiantes beneficiarios de la Fundación, además alcanzamos otros objetivos que, aunque de carácter secundario, trascienden al beneficio general de la sociedad: se promueve un modelo ético de profesionista que encarne los valores de la Fundación y busque retribuir a la comunidad a través de sus propias acciones.



PANDEMIA

Durante la pandemia la Fundación Fausto Rico Álvarez sumó esfuerzos con los donantes que creen en la educación integral para la formación de jóvenes de excelencia:

continuó con el compromiso de otorgar becas, el pago de colegiaturas, de terapias psicológicas y la compra de libros.



Para mí ha sido un privilegio colaborar para la Fundación y trabajar de la mano con el licenciado Fausto Rico Álvarez, a quien considero un hombre inteligente, de pensamiento agudo, con un corazón de oro y generosidad inmensa; esta Fundación me ha llevado a un enriquecimiento emocional sin límites para ayudar a los becarios.

Cuesta encontrar las palabras para describirlo y, sobre todo, para plasmar en estas letras las enseñanzas, conversaciones y hasta diagnósticos que me ha regalado en estos años. Espero que estas líneas puedan reflejar la cercanía y admiración que el licenciado Fausto Rico inspira.

Con inmensa gratitud,

Dra. Psicoanalista María del Carmen Gómez Ramos.

*El tamaño de la felicidad de una persona,
depende de la profundidad de su gratitud.
(John Miller)*

PREMIOS

La Fundación, en reconocimiento a la dedicación, constancia y excelencia, otorgó estímulos económicos a los mejores promedios de la generación 2010-2015 de la carrera de Derecho. Además del mejor promedio de la carrera de Derecho, la Fundación otorgó otro reconocimiento y estímulo económico al mejor promedio en las materias relativas al derecho privado de la generación 2010-2015.

Como cada año, la Fundación otorgó reconocimientos y estímulos económicos por la dedicación, constancia y excelencia a los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios de las instituciones académicas con las que tiene convenio, independientemente de que los reconocidos sean o no becarios de la Fundación. En 2022 se otorgaron seis reconocimientos en las diferentes universidades con las que actualmente se tiene convenio de colaboración: Universidad La Salle, Universidad Panamericana y Escuela Libre de Derecho. Resulta importante destacar que los convenios de colaboración entre la Fundación y las instituciones educativas tienen una vigencia de 5 años y deben, tras su terminación, renovarse para la continuación de los apoyos y estímulos económicos de sus respectivos cuerpos estudiantiles.

“Me siento muy agradecido por este reconocimiento y, al mismo tiempo, comprometido con la Fundación... Espero que, en un futuro cercano, pueda ayudar a más jóvenes a cumplir sus deseos y metas, tal como esta Fundación lo ha hecho a lo largo de más de una década.”

José Antonio Morelos Sánchez
Ganador al mejor promedio en Derecho Privado
de la Escuela Libre de Derecho
Generación 2019-2024

“Desde luego, provenir de una institución con el renombre y prestigio de la Fundación Fausto Rico Álvarez, conlleva la responsabilidad de continuar con mi desarrollo personales, académico y profesional bajo los más altos estándares, siempre con miras a retribuir positivamente a la sociedad.”

Luis Gabriel Reyes Torres.
Ganador al Mejor Promedio
de la Universidad Panamericana
Generación 2020-2025



GANADORES DEL PREMIO A LA EXCELENCIA

Guillermo Loaiza Gómez
Daniel Pardo Fuentes
Ernesto Velázquez Talamas
Manuel García Pimentel Carasa
Ana Karen Hurtado Malja
Luis Manuel Rosendo Reneda
Jorge Alberto Zubieta Ramos
Macarena García Collado
Alan Jaime Misrahi
Gustavo Cárdenas Soriano
Daniela Montañó Martínez
José Rogelio Gutierrez Álvarez
Otis Jones Rules
Karen Alejandra Castro Vargas

Rebeca Nader López
Daniela Rosas
Jocelyn Jiménez Meneses
Ricardo Bolaños Rodríguez
Gonzalo José Bolio Benítez
Luis Alonso Suárez de Real
Daniel Haro Garza
Enrique Rugerio Lira
Emilio Balbotín González
Pablo Mapes Maldonado
Tsen Fang Lin
Nabille Malagón Gálvez
Virgine Patricia Lombard Hurtado

Liliana Michelle Díaz Romero
Juan Manuel Macías Pérez
Laura Giovanna Gómez Contreras
Claris Dabah Semeke
Huago Antonio Villalobos
Ana Carolina Coronado Chavez
Mauricio Díaz Tamez
Sofía Reynoso Vega
Sharon Sasson Wolf
Allan Ivan A. Valle
Yamil Alvarado Díaz
José Antonio Morelos Sánchez
Luis Gabriel Reyes Torres

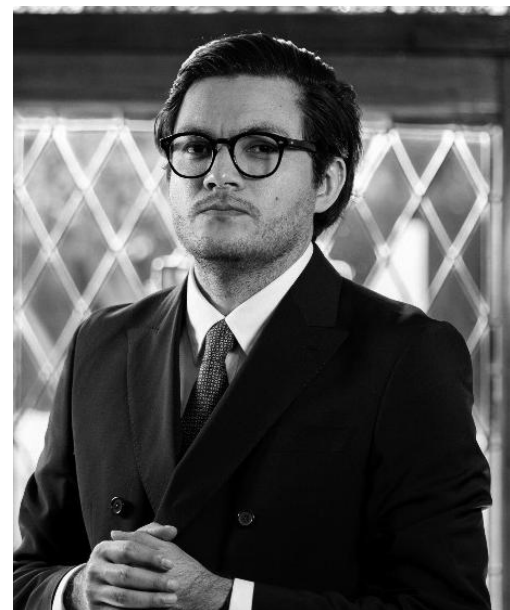
COMITÉ DE EXBECARIOS



Alberto Pablo Lomelí Gutiérrez
Coordinador de Becarios y Exbecarios
Universidad La Salle



Juana Itzel Paz Castillo
Coordinadora de Becarios y Exbecarios
Escuela Libre de Derecho

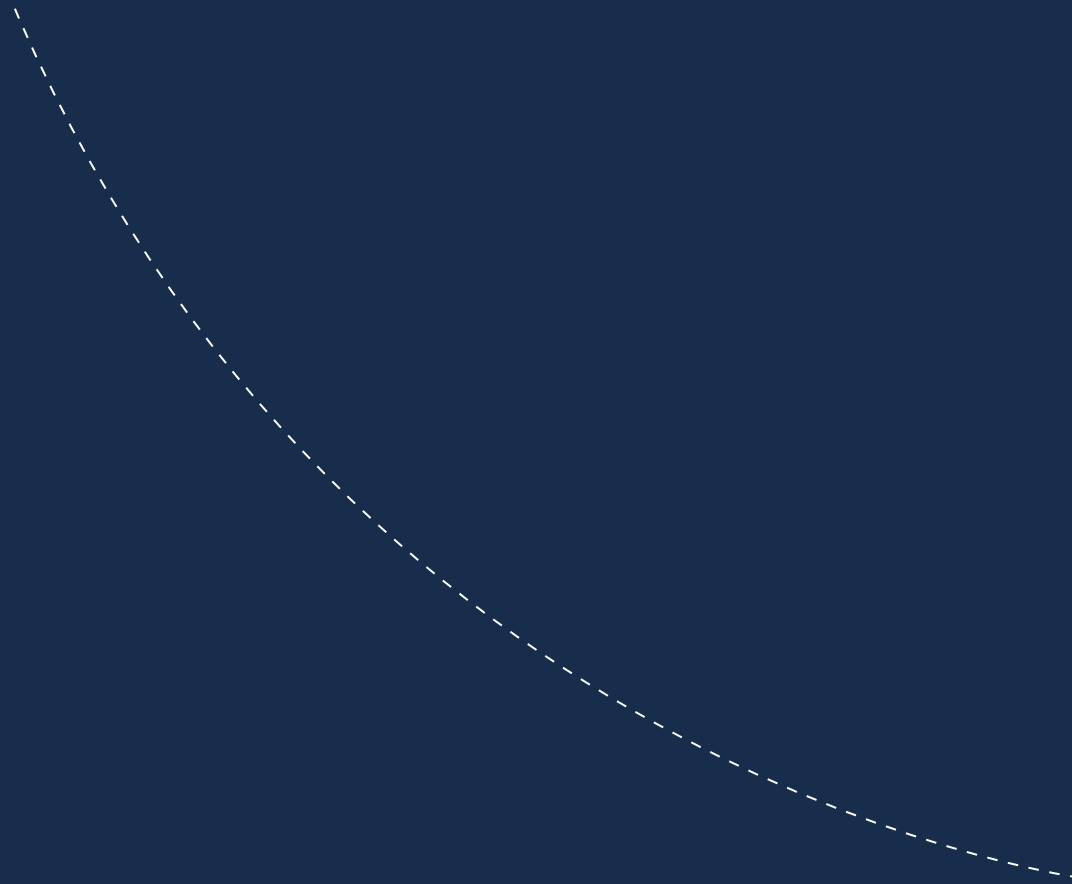


Marco Antonio Rojo Olavarría
Coordinador de Becarios y Exbecarios
Universidad Panamericana

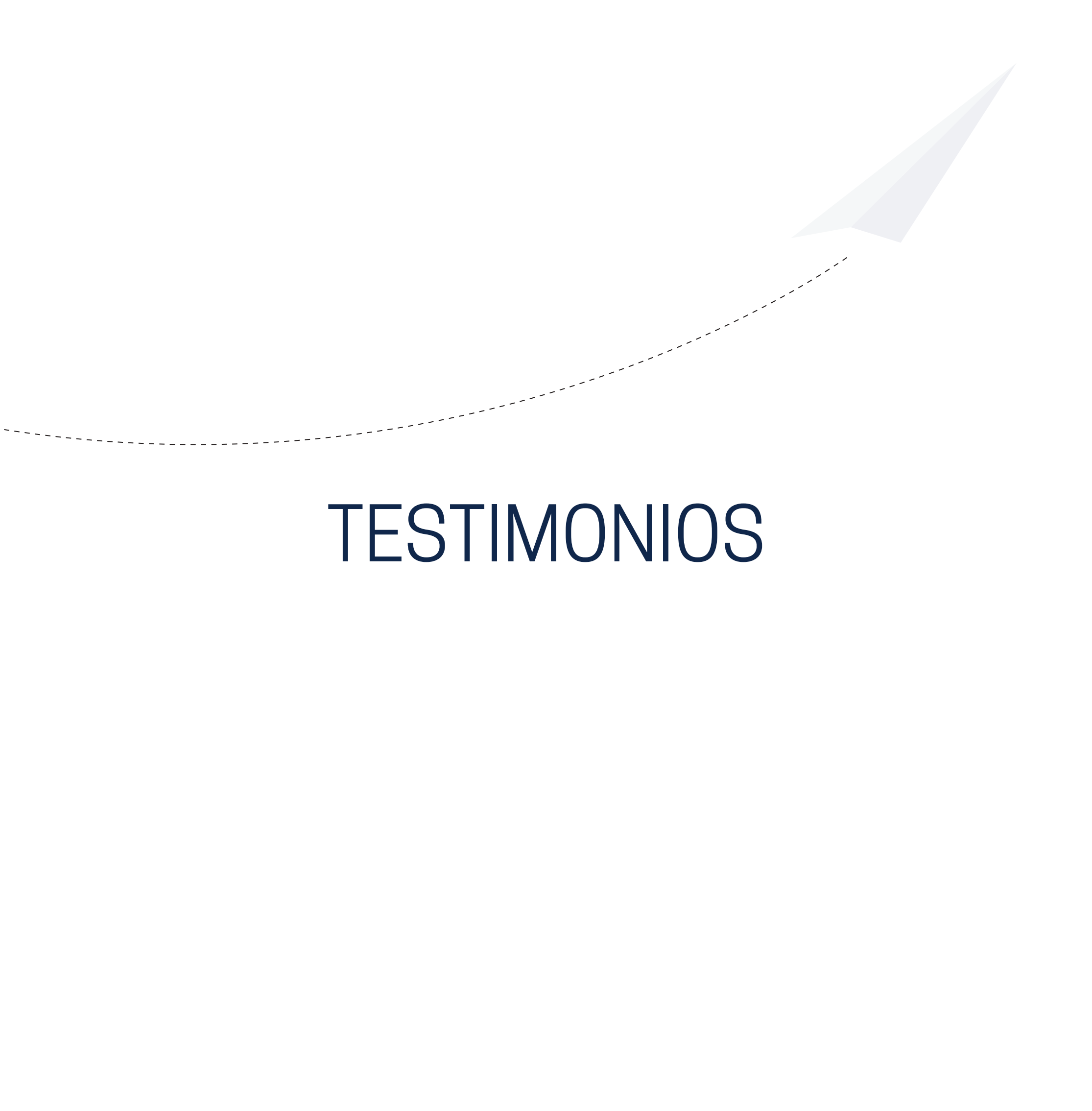
En 2015 se creó el Comité de Exbecarios. Tuvo como objetivo crear redes de apoyo entre exbecarios de la Fundación para la obtención de empleos, generación de oportunidades y fortalecer lazos con la misma, así como coordinar actividades académicas y de recaudación para el sostenimiento y mantenimiento entre los becarios para generar una comunidad propositiva.

Para alcanzar su propósito se busca mantener la participación de sus integrantes para promover oportunidades de trabajo, alianzas laborales, iniciativa de proyectos, así como ser parte de una comunidad que les permita conocer personas, fortalecer lazos y tener comunicación de manera continua.



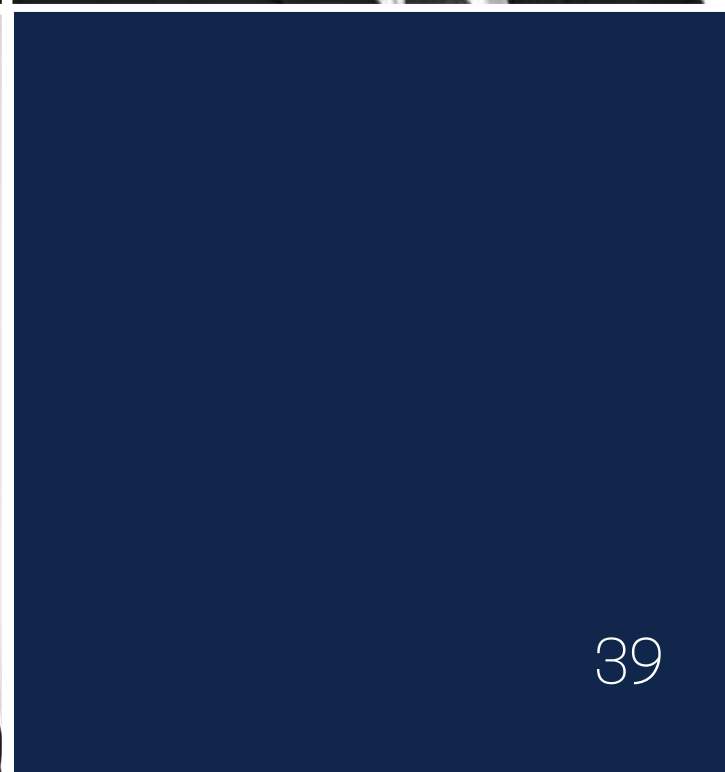


*Este es el poder de la generosidad que da vida:
hacer el bien a los demás, simplemente porque puedes
(Jan Grace)*



TESTIMONIOS





LUIS ENRIQUE PÉREZ OVIEDO

Han transcurrido más de 15 años del momento en que una idea se convirtió en realidad, la iniciativa de darle vida a nuestra querida Fundación, y nada más acertado que otorgarle el nombre de una persona íntegra y humana, un precursor y constante ejemplo de la excelencia académica y profesional, mi querido maestro de vida Don Fausto Rico Álvarez.

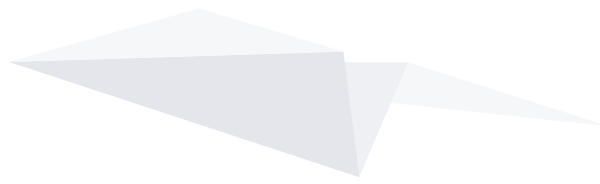
Como un recuerdo de hoy, llevo presente el momento en que tuve el privilegio de haber sido nombrado el primer becario.

Ser el primer becario de la Fundación fue para mí un honor y un motivo de gran satisfacción y orgullo, una distinción, pero también una responsabilidad y compromiso con la propia Fundación y con quien le dio su nombre, mi más querido Maestro. Me hizo entender lo que ciertamente significa el esfuerzo diario necesario para alcanzar la excelencia académica que siempre ha promovido el licenciado Fausto Rico Álvarez, esfuerzo que recompensa en el futuro, sabiendo con ello que *la constante labor de hoy es la oportunidad de tener libertad futura para hacer lo que me dicta la conciencia como lo correcto.*

Cuando nos hacen la pregunta sobre qué significó en tu vida ser becario de la Fundación, muchas veces nos

..... *“Haz que la gratitud sea tu sacrificio a Dios
y cumple los votos que le has hecho al Altísimo”
(Salmo 50:14)*

escuchan responder con la expresión “ser becario me cambió la vida”, pero sólo podemos estar conscientes y realmente saber que esto es verdad, los que tuvimos la fortuna de serlo, porque efectivamente en mi caso significó la oportunidad de estudiar una carrera universitaria en una de las instituciones de educación privada de mayor prestigio en nuestro país y con ello, la posibilidad de continuar con el proyecto profesional que había trazado para el futuro, dejando atrás la constante preocupación económica para poder enfocarme en mi desarrollo académico.



Volteó al pasado, a ese octubre de 2009 en el que inició la Fundación para rendir homenaje al que considero yo (y seguramente muchos más) el más grande Maestro, y hoy 15 años después gratamente podemos afirmar que sigue la Fundación, con la misma misión de procurar para nuestro país profesionistas de alto nivel, con esa imperante visión revolucionaria y exigencia académica que ha caracterizado al licenciado Rico, como lo llamamos quienes tuvimos y tenemos el privilegio de conocerlo y recordarlo cariñosamente.

Siempre tendré palabras de agradecimiento a los miembros integrantes de la Fundación y a los benefactores, por tan distinguida acción filantrópica que nos permitió a muchos tener una formación académica y hacernos, de esa manera, de la herramienta más importante para nuestro ejercicio profesional como medio de vida.

Mi reconocimiento eterno para quienes todos los días hacen posible que la Fundación Fausto Rico Álvarez viva con el mismo ímpetu, tenacidad y sentido de humanidad que mi Maestro, apoyando en todo momento la vida académica futura para beneficio de la sociedad. Más días, más años, más becas, más vida: que así sea.

Por darme una oportunidad, mi gratitud siempre.

RUTH PAOLA RUIZ QUIROZ

La vida tiene una forma curiosa de sorprendernos, llevándonos por caminos, personas y situaciones que jamás habríamos anticipado. Cuando comencé la carrera de Derecho en la Universidad La Salle, nunca imaginé que mi red de apoyo, algo que daba por hecho, se desmoronaría. Tampoco imaginé que enfrentaría días, semanas y meses tan oscuros y llenos de incertidumbre, en los que la sensación de ahogo se volvía cada vez más intensa. En lo más profundo de mí, anhelaba que alguien me rescatara, que me devolviera esa red que sentía tan perdida.

Tomar la decisión de pedir ayuda es, sin duda, uno de los pasos más difíciles estando en una situación tan vulnerable donde crees que nada es seguro. Requiere humildad y valentía, pero es una de las mejores decisiones que uno puede tomar cuando enfrenta circunstancias tan fuertes. En mi historia, debo confesar que pedir ayuda no era algo que hubiera pensado hacer por ego; sin embargo, la vida me llevo pedir que alguien me rescatara y me alentara en esta situación.

Levanté la voz y sin imaginarlo llegó un salvavidas enorme que cambió drásticamente mi vida; la ayuda de la Fundación no solo fue un alivio económico para mi familia y para mí que me permitió continuar mis estudios; también fue un faro en este agotamiento emocional que

me ayudó a sentir que no estaba sola. En medio de tanto caos, encontré en ellos una fuente de motivación que me devolvió las fuerzas para seguir adelante.

Me hicieron entender que, aunque en el momento todo parecía gris y desesperanzador, estas dificultades eventualmente se convertirían en recuerdos. Y con el tiempo, esos recuerdos perderían su peso, convirtiéndose en parte de mi historia, pero no en mi destino. Gracias a ese apoyo, comprendí que, aunque el camino fuera difícil, siempre hay una manera de avanzar, de encontrar luz en la oscuridad y de construir un futuro más brillante.

Agradezco profundamente a la Fundación por considerarme para ser parte su red de apoyo, ya que, sin ello, seguramente no estaría aquí hoy con tantos nuevos sueños y una motivación renovada. La Fundación no solo ha sido un faro en mi vida, sino también para todos aquellos que durante los últimos 15 años han recibido su generosidad. Gracias a su esfuerzo y compromiso, muchas personas, incluyéndome, han encontrado oportunidades y esperanza donde antes no las había. Su labor no solo cambia vidas, sino que también siembra el futuro para nuevas generaciones.

IMANOL IRURETAGOYENA

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Fundación Fausto Rico por el invaluable apoyo que me han brindado para seguir con mis estudios en la Universidad Panamericana. Gracias a su generosidad he tenido la oportunidad de desarrollarme plenamente como estudiante y como persona, alcanzando, hasta el momento, metas que me he propuesto como estudiante de derecho.

En el transcurso de mi carrera, he podido profundizar y aprender en áreas de conocimiento que me apasionan, aprendiendo cada día una cosa nueva. El apoyo de la Fundación me ha permitido enfocarme en mi rendimiento académico y laboral sin preocupaciones externas y con todo el apoyo posible.

La Fundación también ha impactado en mi vida personal y profesional.

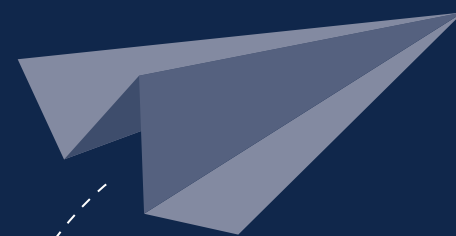
Saber que alguien confía en mi potencial, y que elige ayudarme,

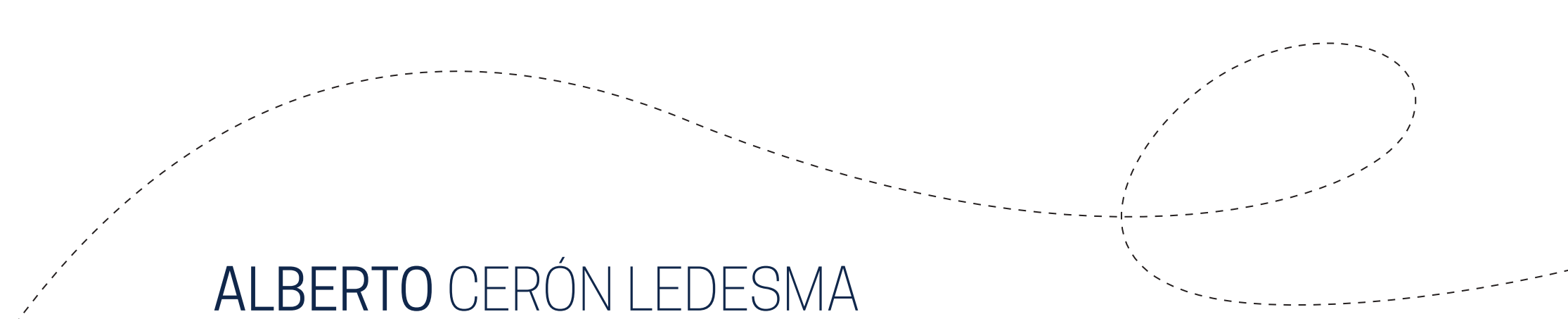
me inspira cada día a esforzarme al máximo y a contribuir en retribuir esa confianza.

Gracias a la Fundación estoy recibiendo una educación de primer nivel y desarrollando habilidades y valores que llevaré conmigo toda la vida. Su apoyo ha sido y seguirá siendo una fuente de inspiración y motivación, y espero algún día poder ayudar a otros jóvenes, tal como ellos lo han hecho conmigo.

Gracias por su generosidad y confianza.

*Con el tiempo y la madurez, descubrirás que tienes dos manos;
una para ayudarte a ti y otra para ayudar a los demás.
(Audrey Hepburn)*



A decorative dashed line graphic that starts from the left edge of the page, curves upwards and then downwards, ending in a loop on the right side.

ALBERTO CERÓN LEDESMA

En primer lugar, expreso mis agradecimientos al licenciado Fausto Rico Álvarez, quien, además de ser uno de los notarios más reconocidos del país (sino es que el más reconocido), es también un maestro de vida en toda la extensión de la palabra, pero, sobre todo, una gran y extraordinaria persona.

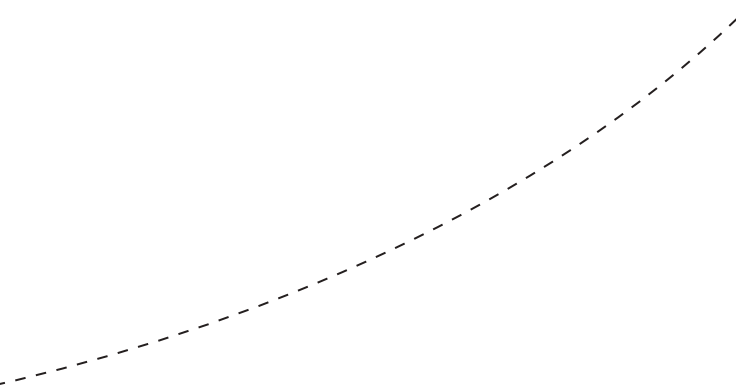
A su vez, agradezco a los miembros del patronato de la Fundación Fausto Rico Álvarez, I.A.P. por su labor altruista, y por confiar en un selecto grupo de estudiantes, quienes, con su ayuda y mentoría, hemos podido concluir la licenciatura en Derecho con el fin de tener un país más justo y próspero para las generaciones del porvenir. Por último, agradezco y felicito a la licenciada Karen Riquelme por todo el apoyo, seguimiento y comprensión que siempre tuvo con mi persona a lo largo de toda mi estadía como becario en esta noble Fundación, a quien también felicito por su increíble desempeño como su directora.

Recuerdo que, en mi segundo semestre, en plena contingencia, me inscribí en el proceso de becas de la Universidad en el cual consideraron que había otros compañeros que la necesitaban más que yo, lo cual como buen lasallista seguí el valor de la fraternidad y comprendí que, si alguien necesitaba más la beca que yo, era justo no apelar la decisión y apoyar a mi compañero que la ne-

cesitaba. Sin embargo, llegó el momento en que la vida me enseñó que el dicho “Dios aprieta, pero no ahorca” era cierto, puesto que Dios nunca te deja solo, y a mi definitivamente no me dejó solo puesto que puso en mi camino a la Fundación Fausto Rico Álvarez.

Aproximadamente en enero o febrero del 2023, la Universidad La Salle me informó que era candidato a ser becario de la Fundación Fausto Rico Álvarez, y me invitaba a participar en el proceso de selección. En ese momento, sentí un alivio interno que no puedo describir, ya que mi familia y yo aun pasábamos por un momento complicado económicamente hablando y estábamos aun sufriendo los últimos estratos de la pandemia por covid-19. Además, era un orgullo que una organización como la Fundación Fausto Rico (cuyos estándares de exigencia y calidad eran muy conocidos en el gremio) se haya fijado en mí para formar parte de sus becarios.

Al tiempo de estar redactando estas palabras, estoy terminando mi décimo y último semestre de la licenciatura en Derecho, hecho que sin el apoyo de los licenciados Fausto Rico, Karen Riquelme, y en general de todos los que conforman esa extraordinaria Fundación, no lo hubiera podido lograr. No lo hubiera podido lograr porque, en primer lugar, sin la beca me hubiera sido extremadamente difícil terminar mis estudios, al menos en esta Universi-



dad a la que siento que pertenezco desde el momento en que ingresé a uno de sus colegios filiales, a la Escuela Cristóbal Colón en el lejano 2011. En segundo lugar, por el apoyo que directamente el maestro Rico y la licenciada Karen me dieron en una situación muy delicada que viví en mi octavo semestre.

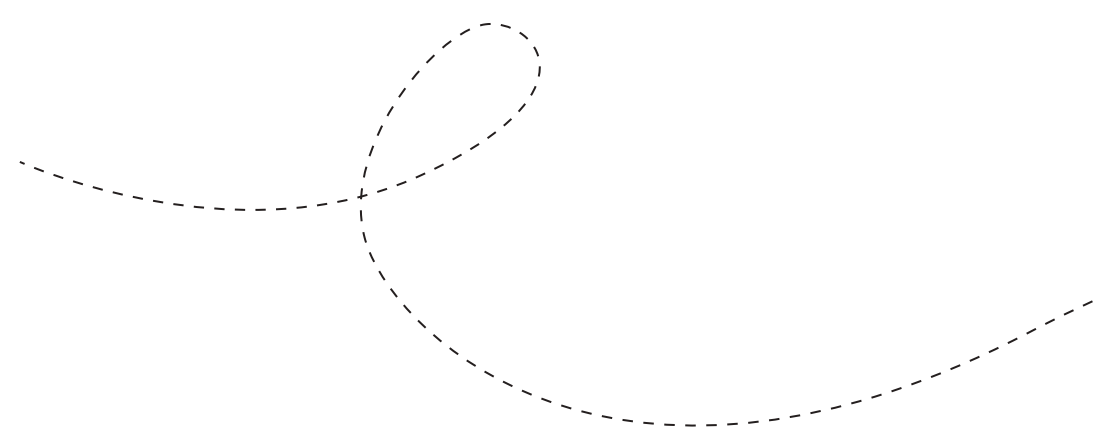
Durante los exámenes finales del octavo semestre fui víctima de un delito, lo que me impidió acudir a algunos exámenes finales, bajando así el promedio de ese semestre de manera considerable. Fue entonces cuando me acerqué con Karen Riquelme, expuse la situación que había vivido y las consecuencias académicas que eso había tenido. De primer golpe lo primero que hizo fue preguntarme si yo me encontraba bien física y mentalmente, y que si yo necesitaba algo se lo dijera, poniendo a mi alcance las herramientas que la Fundación tiene.

Posteriormente, ella y el maestro Rico se comunicaron conmigo. Académicamente me dieron el apoyo necesario para salir adelante, pero lo que más valoro fue el apoyo psicológico que me dieron para poder sanar internamente las secuelas de aquel hecho delictivo, puesto que les preocupaba primordialmente que yo estuviera bien en todos los sentidos. Lo que demuestra (seguramente con demás acciones) que antes de ser abogados o profesionistas, debemos ser personas empáticas con los demás.

Ser parte de la Fundación Fausto Rico Álvarez significa que te comprometes desde el día uno como becario principalmente a ser excelente y constante en el estudio, a preparar tus clases, a investigar más allá de lo impartido en clase por los docentes y a tener y mantener un buen trabajo. También, a futuro te compromete a ser persona antes que abogado; ser un abogado que se prepara y actualiza constantemente, que es crítico, empático y honesto. De igual forma, te compromete a preocuparte por las futuras generaciones, y poner de tu parte para que, a quienes lo necesiten, uno les brinde su ayuda a poder terminar esta hermosa carrera.

Sin lugar a duda, ser becario de la Fundación Fausto Rico Álvarez es un privilegio que muy pocos estudiantes nos hemos podido ganar. Un privilegio, que debemos refrendar día a día, que debemos agradecer, y regresarle al país.

Y una vez más, mi eterno agradecimiento a don Fausto Rico, que Dios lo bendiga.



FRIDA MOSQUEDA SILVA

Soy Frida Mosqueda Silva, actualmente curso el décimo semestre de la licenciatura en Derecho en la Universidad Panamericana, campus Mixcoac. Laboro en la Ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ser parte de la Fundación tiene un gran significado para mí, no solo en términos académicos y profesionales, sino también personales, pues tuve el privilegio de ser becaria desde el tercer semestre de mi carrera, justo en un momento difícil, ya que la pandemia afectó a gran parte de mi familia. Siempre tuve claro que, a través de mi esfuerzo, disciplina y resiliencia, podría alcanzar mis metas. La Fundación jugó un papel clave, brindándome la tranquilidad económica que me permitió concentrarme en mis estudios y mi desarrollo profesional, además de darme la oportunidad de comenzar a forjar un camino en las áreas que siempre me han apasionado.

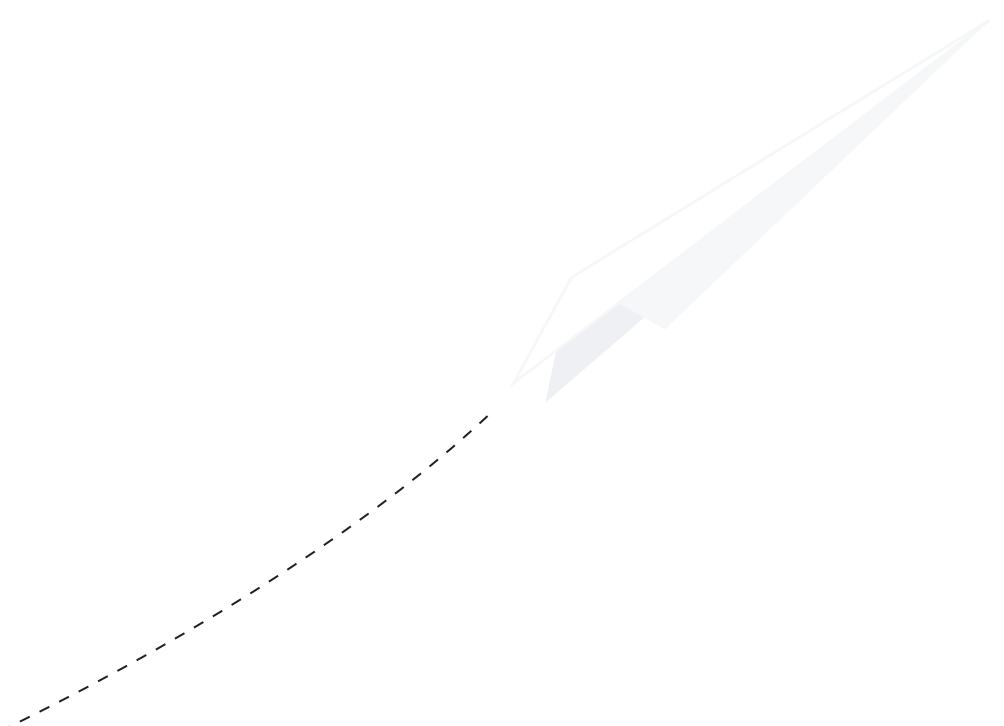
Quiero reiterar mi más sincero agradecimiento a la Fundación y a don Fausto Rico, por acompañarme en este camino lleno de retos y aprendizajes. Formar parte de esta familia es una experiencia que llevaré conmigo siempre, espero algún día sumarme a los esfuerzos para continuar tocando vidas de manera positiva, tal como la Fundación lo hizo conmigo.

Sin lugar a duda, puedo afirmar que sin el apoyo de la Fundación no estaría donde me encuentro hoy.

Ser becaria me ha otorgado madurez y responsabilidad, y al mismo tiempo que me ha motivado

a representar con orgullo el nombre de la Fundación, lo que ha sido un impulso personal

para seguir adelante en todos los aspectos de mi vida.



ROSE MARIE HARFUSH

Como beneficiaria de la Fundación Fausto Rico, experimenté de primera mano el compromiso profundo que esta institución tiene con la formación de abogados de excelencia académica, ética y comprometidos con nuestro país. La Fundación no solo me brindó el respaldo económico necesario para continuar mis estudios, sino que también cambió mi vida al permitirme centrarme en mi desarrollo profesional y académico sin la carga de preocupaciones financieras.

La Fundación Fausto Rico no solo respalda el crecimiento académico de sus beneficiarios, sino que también fomenta una ética profesional que nos motiva a ser agentes de cambio comprometidos con el bienestar y progreso de nuestro país.

Puedo decir con certeza que el impacto de la Fundación va más allá de lo económico. Su apoyo me ha inspirado a esforzarme cada día por alcanzar mis metas y devolver a la sociedad lo que he recibido. La Fundación es un pilar fundamental en mi formación y un ejemplo de cómo una organización puede transformar vidas y contribuir a la construcción de un México más justo y equitativo.

MELISSA ITZEL FRANCO MEDINA

Aún recuerdo el día que decidí estudiar en la Escuela Libre de Derecho. Durante el proceso de admisión —si la memoria no me falla en el famoso “día de la Libre”—, fue cuando escuché por primera vez de la existencia de la Fundación Fausto Rico, pero entre la novedad de la situación, no presté mucha atención a lo que decían.

No fue hasta un año después, precisamente cuando estaba por acabar mi primera temporada de lluvias en la Escuela, que volvió a surgir en alguna conversación la Fundación, pero esta ocasión sí presté atención y, honestamente, todo sonaba muy distinto a lo que en mi mente se preconcebía como una beca. Porque a lo largo de mi educación, ya había tenido un par, las cuales casi siempre funcionaban como un incentivo económico para seguir teniendo un buen desempeño académico, pero no llegaban a más. El proceso básicamente era llenar un formato, presentarlo y esperar el resultado. Pero con la Fundación todo fue distinto.

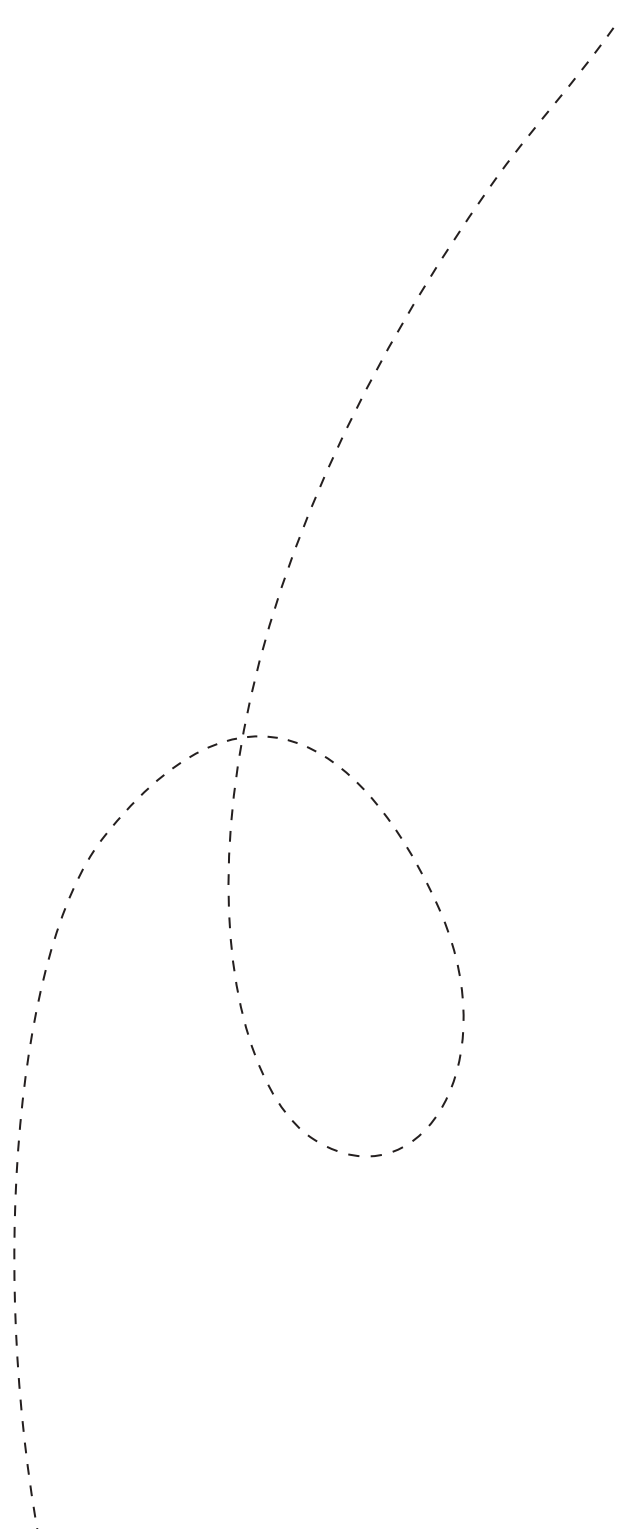
Desde un inicio, el hecho que hubiera un comité encargado de evaluar la situación particular de cada alumno y entrevistas como parte del proceso de otorgamiento fue una novedad. Remembro un par de preguntas sobre el por qué quería yo ser abogada, mi futuro profesional y otras cuestiones que, hasta ese momento, nunca había tenido que pensar tan a detalle.

Creo que fui muy afortunada porque, durante mi carrera, no sólo tuve a mi familia y la comunidad de amigos que bice en la Libre, sino también un grupo de personas en la Fundación que, si bien no tenían que preocuparse por mí, lo hicieron. Incluso agradezco hoy en día por poder tener la suerte de seguir en contacto con Karen, a quien le doy una mención especial por ser uno de los grandes pilares en la Fundación y, por supuesto, por darme ánimos cuando no me iba tan bien en un examen y siempre mostrar una gran disposición para ayudarme como fuera posible

Y no sólo fue el proceso inicial, en la Fundación genuinamente muestran preocupación porque los becados tengan una atención personalizada, lo que queda más que demostrado con su personal. Recuerdo perfectamente mis conversaciones con Lina y Karen, quienes siempre demostraron una tremenda calidad humana y gran pasión por sus labores, ya que no sólo se limitaban a platicar conmigo temas estrictamente relacionados

con la beca, realmente me hicieron sentir que se interesaban porque me estuviera yendo bien y estuviera aprovechando las oportunidades que se me presentaban al máximo e incluso llegaron a darme uno que otro consejo. Y uno creería que ahí debería terminar la intervención de la Fundación, pero no. Cada año se encargan de darle a cada alumno los materiales suficientes para tener un buen desempeño, incluyendo, de así optar el becado, por ir a sesiones de terapia psicológica con MariCarmen, quien después de tantos años de trabajar con la Fundación, seguramente ya vivió la experiencia de la Libre a través de los testimonios de todos los alumnos con quienes en algún momento platicó y a quien le agradezco profundamente todas las conversaciones y por ayudarme a darle sentido a los obstáculos que enfrenté en mi camino por la Libre.

Y toda esta experiencia, con sus altas y bajas, me lleva a hoy, 11 años después de conocer por primera vez a la Fundación Fausto Rico, a expresarles mi más profunda gratitud por permitirme enfocarme en mis estudios y el inicio de mi vida laboral; sin omitir resaltar la honorable labor que hace su Patronato y profesionales por coadyuvar a que, por 16 años, muchos alumnos hayamos cumplido nuestra meta de ser abogados y deseando que puedan continuar con tan noble tarea por muchos años más.



LESLY FERNANDA VALENCIA GONZÁLEZ

Para mí, es un honor haber sido becaria de la Fundación Fausto Rico Álvarez, ya que gracias a la beca y a todo el apoyo que me otorgaron, pude concluir mis estudios en la Universidad Panamericana, conocida por ser una de las mejores en nuestro país en la carrera de Derecho.

De igual forma, gracias a la exigencia que implica mantener la beca que otorga la fundación, como lo es, que cada semestre incrementes tu promedio general, pude concluir mis estudios con excelencia académica, lo cual, es un orgullo y resulta bastante útil al momento de aplicar a los distintos posgrados o vacantes laborales tanto en México como en el extranjero.

En ese sentido, el hecho de que no tuviera que preocuparme más por encontrar la forma de pagar la colegiatura en su integridad, me ayudó mucho a bajar mis niveles de estrés y poder concentrarme en lo verdaderamente importante que en ese momento eran mis estudios.

Razón por la cual, pude entrar al despacho de mi elección sin preocuparme en un inicio por el sueldo que me podrían llegar a pagar como pasante, ya que lo que más debe interesar a un estudiante que va comenzando a laborar es precisamente entrar a un lugar donde pueda aprender y crecer profesionalmente.

Esto me hace recordar la entrevista que tuve con el licenciado Fausto Rico Álvarez por parte de la fundación, en la que me preguntó que por qué llevaba tanto tiempo trabajando en el Bufete Jurídico de la UP, la cual es una asociación civil en donde los estudiantes liberan su servicio social y prácticas profesionales dando asesoría jurídica pro bono a personas de escasos recursos.

En el Bufete Jurídico de la UP, aprendí mucho en el área penal y estoy sumamente agradecida, mencionando que en dicha asociación también ofrecen un porcentaje de beca por la labor llevada a cabo. Por lo que le respondí al licenciado Fausto Rico que aún no había comenzado con la búsqueda de otros despachos de mi interés, ya que ninguno me iba a pagar en ese momento el equivalente a la beca que me ofrecía el Bufete en mención.

A ello, el licenciado Fausto Rico me comentó que para el semestre en el que en ese momento me encontraba, era importante que comenzara a abrirme puertas en el mundo laboral fuera de la universidad, por lo que me propuso que, si en cierta fecha lograba entrar a un despacho de mi elección, él me igualaría el porcentaje de beca que me otorgaba el Bufete Jurídico de la UP, para que no tuviera que preocuparme por pagar el costo de las colegiaturas en su integridad.

Dicho y hecho, logré entrar a trabajar a Coello Trejo y Asociados, S.C., uno de los despachos más reconocidos en la materia penal, que ha sido siempre la de mi interés, y en el que a la fecha sigo laborando, pero ahora como abogada postulante.

Aunado a ello, en mi época estudiantil, pude encontrar el espacio para incursionar en la academia, dando conferencias en diversos estados de la República Mexicana, y escribiendo diversos artículos de investigación y divulgación de temas jurídicos de actualidad en reconocidas revistas, libros y periódicos.

Asimismo, tuve la oportunidad de contribuir como presidenta del Consejo Estudiantil de la Facultad de

Derecho de la Universidad Panamericana, en donde llevé a cabo distintos proyectos en beneficio del alumnado. Haciendo énfasis en que la vida estudiantil no se circunscribe de manera exclusiva al salón de clases y por esta razón, los jóvenes tenemos la responsabilidad de aplicar nuestras habilidades profesionales para trabajar en pro de la justicia, la verdad y el bienestar de la comunidad.

En definitiva, la loable labor que lleva a cabo la Fundación Fausto Rico Álvarez ha tenido un impacto muy significativo en la formación académica, personal y profesional de muchos jóvenes abogados de este país, ya que ha contribuido a lograr sueños que sin su ayuda hubieran sido imposibles de alcanzar.

Sin la ayuda tanto económica como psicológica que me brindaron tanto el licenciado Fausto Rico Álvarez, como la Licenciada Karen Riquelme, y cada uno de los miembros del patronato que integran dicha fundación, me hubiera sido imposible terminar la licenciatura.

ANDREA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA Y GARCÍA

Afortunada me enteré de la existencia de la Fundación un año antes de entrar a la carrera, es decir, en el 2018; aún no decidía si estudiar Medicina o Derecho, pero para cualquiera de las dos, el presupuesto era bastante limitado.

Durante la Ssemana Santa de ese año, decidí estudiar derecho en la Universidad La Salle, mi alma mater, la que fue mi casa por 17 años como estudiante; logré ingresar con beca de pertenencia, que es otorgada a los estudiantes que han cursado desde primero de primaria hasta sexto de preparatoria en dicha institución.

Posteriormente, aquel presupuesto limitado se vio mermado con la llegada del Covid-19 y el contagio de mis abuelos, entonces, si ya era limitado al inicio de mi carrera, para mi quinto semestre ya era prácticamente inexistente, es ahí en donde mi estrés comenzó a aumentar, pues mi mamá no sólo se presionaba con el pago de una colegiatura, sino de 3, pues mis otros dos hermanos también estaban estudiando; lo preocupante, además de completar para la colegiatura el último día de pago, era que con cada día que pasaba más trabajo nos costaba lograrlo.

Comencé a trabajar en litigio desde mi primer día como universitaria; sin embargo, mi sueldo era muy bajo, cada quincena se esfumaba entre pasajes y aportaciones al

hogar, además de que comencé a sentirme frustrada por no ver cerca ni la mínima posibilidad de crecimiento profesional, si a esto le sumamos el estrés del día de pago de colegiatura más el estrés mismo de la universidad, ya no era persona, sino un robot rutinario.

Fue en séptimo semestre donde exploté, ya no pude con tanta presión, sobre todo, me rebasó la frustración laboral, por lo que comencé la búsqueda de un nuevo empleo, fue así que encontré mi actual trabajo, el cual amo y disfruto todos los días, pero esto no solucionaba la crisis económica de mi casa, la mejoraba, pero no la erradicaba.

Durante 4 largos años intenté ser becaria de la Fundación, pero no lo lograba, La Salle ya no tenía la relación necesaria con la Fundación y eso sólo ponía más peso en la complicada balanza de mi vida estudiantil. Gracias al cielo, a Dios, a la vida, en lo que sea que crea el atento lector, a inicios de octavo semestre mi expediente fue remitido a la Fundación y mi esperanza se iluminó de nuevo.

Así, el 24 de agosto de 2023 tuve mi entrevista con distintos miembros de la Fundación y al culminar la misma, me dieron la noticia de que me concederían un porcentaje de beca por excelencia académica, mi vida se reinició, volví a respirar y a disfrutar mi trabajo y mi estudio.

Así, pude disfrutar plenamente los últimos dos semestres y medio de mi carrera pues la beca ayudó en demasía a mi situación económica. Al principio de mi penúltimo semestre las cosas cambiaron, decidí formalizar mi relación y entre los dos, más la ayuda de la Fundación, logramos terminar de pagar mi universidad.

De esta manera logré culminar mis estudios universitarios gracias al apoyo de la Fundación Fausto Rico Álvarez, I.A.P., pero no sólo eso, gracias al enorme apoyo que recibí de la misma, pude convertirme en mamá en mi último semestre de la carrera.

Hoy, a los pocos meses de haber egresado de la licenciatura, la crisis económica en la que estaba sumergida ha desaparecido, soy capaz de solventar los gastos de mi hogar, los de mi hija de la mano de su papá y sigo apoyando a mi mamá en los gastos que la rebasan.

Sin duda alguna, pronto me convertiré en donadora de la Fundación, pues espero poder devolver un poco de lo mucho que la vida me ha dado y, de esta manera, ayudar a que la Fundación siga impactando de forma positiva en la vida de muchos estudiantes que tal vez en este momento se sienten rebasados por la situación económica que les rodea, pero se los prometo, después de la tormenta siempre sale el sol.

*Ser becaria, ahora exbecaria de la Fundación,
es algo que digo con orgullo y siempre lo llevaré
en mi corazón, pese a lo complicado que fue el proceso
para lograrlo, hoy me siento honrada de formar
parte de esta maravillosa institución.*

ROBERTO IVÁN FLORES RANGEL

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Fundación Fausto Rico Álvarez, I.A.P., por brindarme la oportunidad de ser parte de su programa de becas. Ser becario de la Fundación no solo representó un apoyo económico invaluable durante mi formación académica en la Universidad La Salle, sino que se convirtió en una experiencia transformadora para mi vida personal y profesional.

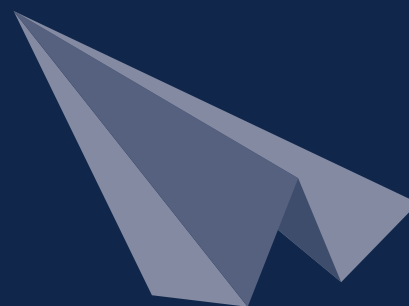
El respaldo de la Fundación me permitió concentrarme plenamente en mis estudios, sin las preocupaciones financieras que muchas veces limitan a los estudiantes en su desarrollo. Gracias a este apoyo, pude dedicarme de lleno a profundizar en mi carrera, logrando una formación académica sólida y desarrollando la confianza necesaria para enfrentar los retos que surgirían más adelante en mi trayectoria profesional.

Los pilares de ética, integridad y búsqueda del bien común que promueve la Fundación se han convertido en una guía constante en cada decisión que tomo en mi vida profesional. Estos principios han sido esenciales para forjar una carrera que no solo busca el éxito individual, sino también el beneficio colectivo, en línea con el espíritu de servicio y responsabilidad social que promueve la Fundación.

La Fundación no solo me brindó apoyo en la parte académica, sino que también me inculcó valores y principios que han sido fundamentales en mi desarrollo profesional

Hoy, en el XV aniversario de la Fundación, miro atrás con gratitud y con el firme compromiso de seguir adelante con el legado que me fue transmitido. La Fundación Fausto Rico Álvarez no solo me brindó una oportunidad, sino que me formó para convertirme en la mejor versión de mí mismo, dotándome de las herramientas y valores necesarios para enfrentar con integridad los desafíos del mundo profesional.

*Ex becario



PEDRO ALEJANDRO CÁRDENAS MEZA

Cuando cursaba el segundo año de la carrera en la Escuela Libre de Derecho, pasé por una serie de dificultades económicas en casa que me orillaban a tomar decisiones de vida importantes y sabía que el dejar la Escuela no podía ser una de ellas. Por ello, comencé a trabajar en una notaría; sin embargo, el sueldo que percibía en ese momento no era suficiente para cubrir los gastos que generaba, pues mis padres no tenían ya la posibilidad de ayudarme. En ese momento, tuve que buscar alternativas y supe que la Fundación Fausto Rico apoyaba a estudiantes que atravesaban por ciertas dificultades como la mía, para que eso fuera secundario y lográramos concentrarnos en nuestros estudios, que es lo más relevante en esa etapa de nuestras vidas. Me acerqué a ellos, me entrevistaron, les platiqué acerca de mí y supe que todas las personas que en ese momento integraban el patronato estaban interesados en que continuara con mis estudios y lo combinara con trabajo, para lograr una sinergia y esfuerzo en conjunto con ellos. Fue así que, desde ese momento y hasta terminar la carrera, conté con el apoyo de la Fundación, quienes me apoyaron con equipo de cómputo, una parte considerable de mi colegiatura y con los libros que año con año fui necesitando en la carrera.

La Fundación Fausto Rico fue, en ese momento, el apoyo académico y personal que necesité en mi vida para que

Cuando me convertí en Abogado, supe y tuve las ganas de retribuir el apoyo que la Fundación me brindó a lo largo de esos años. Por ello, no me he separado de dicha comunidad que me abrió las puertas y me cobijó en un momento difícil de mi vida, generando con ello pertenencia e identidad con los patronos y mis demás compañeros becarios, para que muchos estudiantes de Derecho que pasan por situaciones complicadas, como yo, puedan recibir este cobijo y enfocarse en estudiar sabiendo que cuentan con el respaldo, apoyo y comprensión de la Fundación Fausto Rico y sus miembros.

mi paso por la carrera fuera más llevadero. Asimismo, la Fundación genera un ambiente de hermandad entre los becarios y de apoyo y acompañamiento con los patronos, mismo que envuelve y cobija al becario que, en ocasiones, se ve señalado por contar con dichos apoyos.

De igual forma, el apoyo de la Fundación vuelve al estudiante más comprometido, pues no permite tener bajos promedios ni materias reprobadas, al mismo tiempo que exige esté laborando. Lo anterior, obliga al becario a tener mayor organización y compromiso en su propia vida que, una vez que egresa se convierte en una virtud adquirida que evita desaciertos profesionales. Sin dicho apoyo, posiblemente mi destino profesional hubiese sido distinto.

KARLA PAMELA RAMOS GUERRERO

Ser becaria de la Fundación Fausto Rico ha sido una experiencia reconfortante que me ha ayudado a alcanzar oportunidades que calificué de lejanas al inicio de mi carrera. Comencé a ser becaria de la Fundación en segundo año de mi carrera, año en que la modalidad híbrida (posterior a la pandemia) se implementó. A pesar de la emoción de poder salir nuevamente a la universidad tras la pandemia, también surgió un sentimiento de preocupación por los gastos de vendrían al mudarme a la Ciudad de México.

La aceptación de mi solicitud para formar parte de la Fundación solución las preocupaciones familiares y, posteriormente, me ayudó a independizarme económicamente. Mi independencia económica implicó no solamente un crecimiento personal, sino un crecimiento familiar ya que mi hermanita menor tuvo oportunidades académicas posibles sin la carga económica de mis gastos.

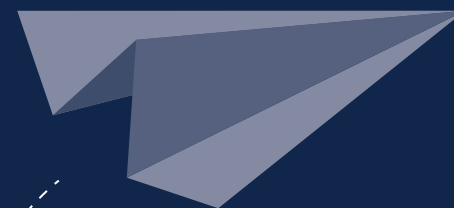
La Fundación implica más que un apoyo económico, fue un apoyo escolar, psicológico y de acompañamiento social al crear una comunidad con todos los becarios y ex becarios. Sin dunda, estaré eternamente agradecida, sin ser becaria de la Fundación mis metas aún serían un plan a futuro y no un presente certero.

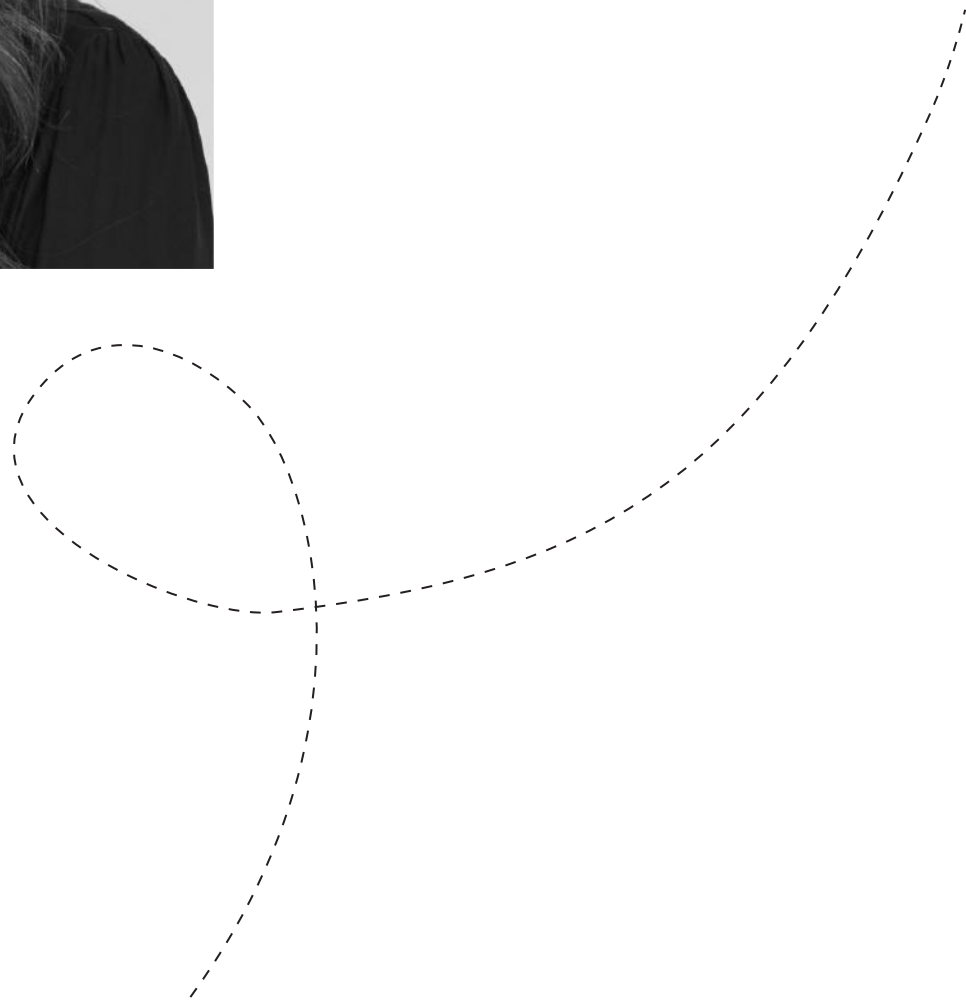
ÁNGELES ANAHÍ VILLANUEVA DE LUNA

A lo largo de mi formación como abogada, la Fundación Fausto Rico Álvarez fue un pilar fundamental que hizo posible mi camino profesional. Gracias a su generoso apoyo pude cursar la carrera de Derecho y entrar en contacto con profesionales con trayectorias ejemplares y con estudiantes de excelencia.

Desde su creación en 2009, la Fundación ha demostrado un compromiso inquebrantable con la formación de abogados íntegros, con una visión humana y un firme compromiso con la justicia. Me siento profundamente agradecida por haber sido parte de esta iniciativa, pues además del apoyo económico, recibí una guía que ha marcado mi desarrollo profesional y personal.

Estoy convencida de que con su trabajo, la Fundación Fausto Rico Álvarez no solo cambia destinos individuales, sino que fortalece el tejido jurídico y social de México. Hoy y siempre, mi gratitud es inmensa, y honro la oportunidad que me brindaron ejerciendo mi profesión con integridad, respeto y disciplina, tal como sus valores lo inspiran.





FERNANDO BATISTA JIMÉNEZ

Es un honor para la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana celebrar el XV aniversario de la Fundación Fausto Rico Álvarez, I.A.P., una institución cuya labor ha dejado una huella profunda en nuestra comunidad universitaria. A lo largo de estos años, la colaboración entre nuestra universidad y la Fundación ha sido un pilar fundamental para la formación de jóvenes talentosos, brindándoles la oportunidad de acceder a una educación de excelencia, sin que los obstáculos económicos sean un impedimento para su desarrollo académico y profesional.

El impacto de la Fundación en la vida de nuestros alumnos es incalculable. No solo ha permitido que continúen con sus estudios, sino que también ha sembrado en ellos un sentido de responsabilidad, gratitud y compromiso con la sociedad. Muchos de los beneficiarios de estas becas han destacado en sus trayectorias profesionales, demostrando que el esfuerzo y la generosidad pueden transformar vidas y generar un impacto positivo en nuestro país.

Son incontables los testimonios de alumnos que, gracias a la beca otorgada en conjunto con la Fundación, han podido concluir sus estudios y hoy son juristas comprometidos con la sociedad. Todo esto es un reflejo del propósito y la misión que compartimos con la Fun-

dación: formar juristas íntegros, preparados para contribuir al bien común.

Que estos primeros quince años sean solo el comienzo de una trayectoria aún más fructífera, en la que sigamos trabajando juntos por el futuro de nuestros estudiantes y de nuestra sociedad.

Decano de la Facultad de Derecho

En este aniversario tan especial reiteramos nuestro profundo e impagable agradecimiento a la Fundación Fausto Rico Álvarez, I.A.P., por su apoyo incondicional y por ser un aliado estratégico en nuestra misión educativa

Universidades
aliadas

EMILIO GONZÁLEZ DE CASTILLA DEL VALLE*

Conocí a don Fausto Rico Álvarez hace más de medio siglo, cuando fue mi profesor de Derecho Civil en el primer año de la carrera en la Escuela Libre de Derecho. Ya desde entonces pude apreciar una de sus más acendradas virtudes: la de ser un apasionado de la educación jurídica, de la enseñanza del Derecho, de la formación cabal de las abogadas y abogados del futuro. Lo comprobé con el tiempo: Don Fausto ejercía la cátedra como un compromiso de vida, de pie frente a su grupo, haciendo gala de sus conocimientos, pero, sobre todo, de su afán por alimentar las mentes y espíritus de las muchas generaciones de discípulos suyos.

Un Maestro, sí, en toda la extensión de la palabra y más aún cuando extiende su esfuerzo y trabajo no sólo a la transmisión del conocimiento, sino a crear las condiciones para que lo reciba la juventud esforzada que las requiera.

Un Maestro que no solamente se conformó con transmitir los saberes y secretos de la ciencia jurídica, sino que se ha preocupado por quienes reciben sus enseñanzas.

Don Fausto es así, un Maestro comprometido con sus alumnos, que vela no solo porque aprendan, sino también, porque puedan aprender.

Sensible a las necesidades de la juventud que quiere aprender, que anhela ejercer la abogacía, don Fausto promovió la creación de esta noble institución, la Fundación que con orgullo lleva su nombre. Ayudar, apoyar, abrazar a jóvenes que sufren la adversidad económica y que, sin embargo, su talento, su vocación, su tesón, evidencian esas cualidades que distinguen a los abogados.

Suya fue la idea de procurar que quienes enfrentaban dificultades que les impedían estudiar, pudieran resolverlos para dedicarse con empeño y sin agobios, a lo importante, a forjarse como juristas. Solo así tendrían oportunidad de recibir enseñanza de calidad, que después proyectarían en su vida profesional y personal en beneficio de nuestro país.

Luego de convocar a un nutrido grupo de destacados abogados, convenciéndolos de la imperiosa misión de colaborar para transformar las condiciones de jóvenes que han demostrado su valía y aspiración, la acción y la emoción de Don Fausto, han sido el factor más importante para que los sueños de esos jóvenes se conviertan en realidades. Fomenta que las posibilidades se conviertan en realidades, para que los más altos principios, causas y razones de la justicia, tengan nuevos y esforzados actores. Más ahora que nunca, pues nuestra democracia requiere renovados esfuerzos.

Los resultados están a la vista. Por ejemplo, en la Escuela Libre de Derecho, —el alma mater de don Fausto— son decenas las alumnas y los alumnos de excelencia que a lo largo de 15 años han recibido el apoyo y la atención de la Fundación. Sí, podemos decir que han recibido ese fuerte apretón de manos que el Maestro brinda a sus alumnos; les ha tendido la mano; les ha dado el “empujón” que les hacía falta para abrirse paso.

Eso es, con toda exactitud, un Maestro en toda la extensión de la palabra.

Muchas gracias a Don Fausto Rico Álvarez por serlo.

*Rector de la Escuela Libre de Derecho.



RENATA SANDOVAL SÁNCHEZ*

En estos quince años han sido muchas las experiencias que he tenido oportunidad de atestiguar, las que han sido muy transformadoras e inolvidables.

He visto florecer en las becarias y becarios de la Fundación Fausto Rico Álvarez, el noble sentimiento de la gratitud y de la reciprocidad. Un círculo virtuoso en torno de un personaje emblemático en la historia de la Escuela, nuestro querido Rector, Maestro y Profesor Emérito, Don Fausto Rico Álvarez.

Su figura tiene un enorme poder de convocatoria y liderazgo y la Escuela le está profundamente agradecida por su compromiso constante en favor de la juventud que llega a la Escuela, con el anhelo de realizar sus estudios de abogacía.

En efecto, la beca constituye un decisivo impulso a jóvenes de un alto desempeño académico, para sobreponerse a las adversidades económicas que tienen que atravesar y, al mismo tiempo, enfrentarse al alto nivel de exigencia que implica el sistema de la Libre. Sin duda son ejemplo por seguir y mi cariño y admiración a cada una de ellas y ellos.

A quince años de distancia, muchos jóvenes becarios y becarias ahora son abogados exitosos, algunos incluso ya destacándose en la docencia y en quienes se ha culti-

vado también la semilla de la solidaridad y el compromiso por ayudar al prójimo.

No puedo dejar de mencionar la también incansable y altruista labor de cada integrante del patronato, en todos estos años.

Para la Escuela Libre de Derecho, la Fundación Fausto Rico Álvarez representa un apoyo y ayuda invaluable en el cumplimiento de su loable misión de brindar educación de calidad a jóvenes destacados que, sin ese apoyo integral, difícilmente podrían recibir educación de calidad y cumplir su sueño de ser abogadas y abogados de excelencia.

¡Larga vida a la Fundación y a su encomiable labor!

Además, el apoyo que la Fundación brinda es único ya que incluye no solo el pago de las colegiaturas, sino alimentos, libros y atención psicológica, de tal forma que cada apoyo es un traje a la medida para las necesidades muy particulares de cada becaria y becario, lo que es muy digno de alabar y reconocer. Eso la distingue y caracteriza de manera excepcional.

*Secretaria de Administración
Escuela Libre de Derecho

MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ

La Fundación, impulsada por un profundo compromiso con la educación jurídica y la ética, se ha convertido en un pilar fundamental en la formación de futuros abogados y abogadas. Su función va más allá de brindar un apoyo económico a jóvenes estudiantes que atraviesan dificultades económicas; quizá su insignia consiste en sembrar un sentido de responsabilidad y sensibilidad hacia las necesidades sociales, los valores y principios éticos, así como fomentar la excelencia académica y el compromiso al estudio y la formación profesional.

Las acciones y el seguimiento que brinda a sus becarias y becarios hace que sus acciones trasciendan su etapa de estudiantes. Estoy convencida, y me ha tocado verlo de primera mano, que este generoso apoyo permite que los jóvenes estudiantes que cuentan con el entusiasmo y la dedicación debida para su formación profesional, concluyan exitosamente su carrera y estén, así, en posibilidad de retribuir a la sociedad parte de lo que han recibido. Cada uno de ellos es consciente de que, al recibir este respaldo, asumen la obligación moral de emplear sus conocimientos y habilidades para promover el bien común, para ser agentes de cambio en su comunidad y para defender los principios y valores fundamentales de nuestra sociedad y de la abogacía.

Es para mí un gran honor dar testimonio de la invaluable labor que realiza la Fundación Fausto Rico en apoyo al alumnado de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, de la que he sido testigo directo desde que tomé a mi cargo en la Dirección de esta Facultad.

La trascendencia de la Fundación no sólo descansa en un principio de reciprocidad o en la calidad académica y humana de sus becarias o becarios. Sin duda un factor fundamental reside en su fundador, el Maestro Fausto Rico, “mi Maestro” como muchos de los que hemos tenido la fortuna de conocerlo, tanto en las aulas como fuera de ellas, le llamamos. Sus contribuciones tanto en el ejercicio profesional como en la filantropía son vivo reflejo de su trayectoria de vida y de su modo siempre coherente y ejemplar de ser. No tengo más que palabras de profundo agradecimiento tanto en lo personal y familiar (hablo por la memoria de mi padre, su discípulo, notario público), como ahora desde la trinchera de directora de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

Directora de la Facultad de Derecho
de la Universidad La Salle.

MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ UGALDE*

Mi experiencia de trabajar desde la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana en conjunto con la Fundación Fausto Rico ha sido, sin duda, uno de los capítulos más enriquecedores de mi vida profesional y personal. Cuando pienso en lo que la Fundación ha significado para mí y para nuestra querida universidad, no puedo evitar sentir una profunda gratitud por el impacto positivo que ha generado, no solo en nuestra institución, sino en la vida de tantos alumnos y alumnas a lo largo de estos quince años.

El apoyo de la Fundación Fausto Rico ha sido mucho más que una simple colaboración institucional. Ha representado una alianza basada en la confianza mutua, el compromiso con la excelencia académica y, sobre todo, en el deseo compartido de abrir oportunidades para quienes más lo necesitan. A lo largo de los años, he sido testigo de cómo esta sinergia ha transformado la vida de estudiantes que, sin este respaldo, habrían tenido que renunciar a sus sueños.

Son muchas las experiencias vividas, pero uno de los momentos más significativos que recuerdo ocurrió cuando una de nuestras alumnas se acercó a mí al iniciar un semestre de otoño, en el que me compartía la situación familiar en razón de la sensible enfermedad de su mamá, y que una manera de apoyarla era seguir

poniendo todo su empeño en sus estudios universitarios pero estaban teniendo muchas dificultades económicas en razón de todos los gastos, por lo que necesitaba encontrar otros apoyos financieros para poder continuar estudiando en la Panamericana; fue entonces que esta alumna se convirtió en una candidata para obtener una beca de la Fundación Fausto Rico, y unos meses más adelante me comentó que dicha beca no solo le había permitido continuar sus estudios, sino que le había dado la confianza para seguir adelante en momentos de incertidumbre. La ayuda de la Fundación fue ese rayo de esperanza que la ha impulsado para avanzar en su carrera con un alto desempeño académico, y hoy en día, lo compagina con su desarrollo profesional.

Es solo una de muchas historias, pero cada una de ellas confirma el impacto profundo y duradero de la labor de la Fundación. La Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana ha sido testigo de cómo estos apoyos no solo cambian la vida de los estudiantes individualmente, sino que enriquecen el entorno familiar y académico en su totalidad. Cada alumno y alumna que recibe una beca trae consigo una historia de esfuerzo, resiliencia y gratitud, cualidades que se contagian y elevan a toda nuestra comunidad universitaria.

La relación entre la Universidad Panamericana y la Fundación Fausto Rico es, para mí, un ejemplo de lo que se puede lograr cuando instituciones con una misión noble se unen. Hemos visto crecer a nuestros estudiantes, no solo en lo académico, sino como seres humanos comprometidos con su entorno, dispuestos a devolver a la sociedad un poco de lo que han recibido.

Para mí, la Fundación Fausto Rico es un auténtico símbolo de esperanza. Su generosidad ha permitido que muchos alumnos talentosos, a quienes quizás solo les faltaba ese pequeño empujón, puedan transformar sus vidas. Lo que más me inspira es que este apoyo no se da a cambio de nada más que el compromiso de nuestros alumnos de dar lo mejor de sí mismos. Esta confianza que la Fundación deposita en ellos les enseña no solo el valor del esfuerzo académico, sino también la responsabilidad social de ayudar a otros cuando llegue su momento.

Reflexionando sobre todo lo que hemos logrado juntos, solo puedo decir que me siento profundamente agradecida y honrada con don Fausto Rico y la Fundación, de ser parte activa de esta colaboración, compartir un diálogo constante con nuestro querido Maestro Rico, lo atesoro en mi corazón, pues su generosidad, sabias palabras y entrega con cada estudiante denota su calidad humana y compromiso por la educación jurídica en nuestro país. El impacto de la Fundación Fausto Rico en nuestra universidad y en nuestros alumnos seguirá resonando por

generaciones, y estoy seguro de que este legado continuará expandiéndose en el futuro.

Gracias, Fundación Fausto Rico, por ser ese pilar inquebrantable en el que tantos de nuestros alumnos han encontrado apoyo, y por recordarnos a todos la importancia de creer en el poder transformador de la educación.



*Directora de la Licenciatura
Facultad de Derecho
Universidad Panamericana

EDUARDO SAÍZ FERNANDEZ

Como Mabe, llevamos apoyando a la Fundación Fausto Rico Álvarez casi desde su inicio.

Sobre todo, a aquellos que la vida no les ha sido fácil, que luchan contra corriente y quieren superarse.

Queremos reconocer y agradecer al Lic. Fausto Rico, y a su Fundación, por esa gran labor que están haciendo; al guiar a esos jóvenes, darles confianza en sí mismos y en su futuro, hacerlos gente productiva y de bien para este país.

*Director General Mabe

*Pensamos que no hay cosa más importante
que dar oportunidad a nuestros jóvenes
de prepararse, estudiar y ser gente de bien.*



Donantes

JAVIER MOCTEZUMA BARRAGÁN

Estimado Don Fausto: en el ámbito educativo, nuestra participación como donantes tiene la intención de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes que carecen de recursos suficientes para ello. Esta forma de solidaridad tiene un impacto significativo en las personas, las comunidades y la sociedad al promover la igualdad de acceso a una educación de calidad.

El acceso a una educación de calidad es un derecho humano que muchos menores y jóvenes mexicanos siguen luchando por conseguir. Las limitaciones económicas impiden a los jóvenes de escasos recursos perseguir sus aspiraciones académicas en instituciones educativas de alta calidad, como es la Escuela Libre de Derecho.

Las donaciones, transformadas en becas escolares, ayudan a atenuar esta brecha proporcionando recursos para los estudios y el desarrollo de los estudiantes.

Como egresado de la Escuela Libre de Derecho, la sólida formación adquirida me permitió continuar mis estudios académicos hasta obtener el grado de Doctor en Derecho, además de otros grados en importantes instituciones extranjeras. Asimismo, la base ética y de conocimientos forjada en nuestra Alma Mater ha sido la plataforma para cumplir mis objetivos profesionales y personales. De ahí mi compromiso y deseo por que otros estudiantes tengan las mismas oportunidades de cumplir su vocación por defender la justicia y el Estado de Derecho, a la vez de mejorar su calidad de vida.

Agradezco a la Fundación Fausto Rico la valiosa oportunidad de contribuir para que jóvenes mexicanos se desarrollen a través de la abogacía. Considero que la solidaridad aglutina el concepto de que “sin los demás no podemos ayudar a los demás” y esa es la riqueza del programa promovido por su prestigiada institución filantrópica.

MARCO ANTONIO ROJO OLAVARRÍA

El motivo que nos convoca es la celebración de los primeros XV años de la Fundación Fausto Rico Álvarez I.A.P., institución de quien estoy profundamente agradecido por permitirme dejar constancia de algunas palabras y muchísimo más que honrado por dejarme representarla hoy en día.

Debo decir que a lo largo de mi vida siempre me he sentido una persona afortunada, un hombre con mucha suerte. Y es que ha sido realmente una bendición para mí pertenecer a la Fundación, en un primer momento como becario de la misma y ahora como donante, exbecario, como miembro del Comité de Becas y tutor de los alumnos de la Universidad Panamericana.

Pues como a la mayoría de nuestros becarios, la Fundación Fausto Rico Álvarez I.A.P. me acompañó en los capítulos más importantes de mi vida profesional, que se empataron con circunstancias adversas de mi vida familiar y económica, cosa que me enorgullece mucho contar.

Desde el año 2009 he estado vinculado a esta institución, quien me respaldó no solamente para concluir mis estudios de licenciatura en la Escuela Libre de Derecho, sino que también me otorgó en su oportunidad un crédito estudiantil para poder realizar un posgrado en la

Universidad Panamericana. Por esos entonces recuerdo que mis ingresos como estudiante eran muy similares a los que recibían mis padres en su conjunto, quienes después de concluida la carrera profesional, encomendaron en mí la responsabilidad de sufragar cualquier gasto relacionado a mi persona.

En marzo de 2017, dirigí una carta de agradecimiento al Patronato de la Fundación donde les conté con gran felicidad que gracias a su importantísimo respaldo había concluido satisfactoriamente la especialización que me dispuse a emprender en el año 2016, en la Universidad

La ayuda que recibí me permitió evolucionar no simplemente como un buen abogado, sino también como un buen hijo, un buen hermano y amigo. Aunque siempre he encontrado en esta institución un sustento desinteresado y altruista, confío que el futuro me dará la oportunidad de responder con la reciprocidad merecida a nuestra Fundación
Fausto Rico Álvarez I.A.P.

Panamericana. En un acto de auténtica gratitud les informé que obtuve mi acreditación como especialista en Derecho de Amparo con mención honorífica y la calificación más alta de mi clase. Ese mismo mes también terminé de pagar mi financiamiento educativo, el que rigurosamente aboné, aunque para ello tuve que usar un tiempo el único traje que conservaba para trabajar.

Fueron tiempos muy difíciles, pero siempre agradecí la compañía que tuve por parte de quienes no dejaron de creer en mi persona.

Agradezco de corazón que hayan confiado en mi persona, agradezco el apoyo y la bondad de nuestro Patronato, de verdad agradezco ser parte de la Fundación Fausto Rico Álvarez I.A.P.

*Un hombre sólo tiene derecho a mirar a otro hacia abajo,
cuando ha de ayudarlo a levantarse.
(Gabriel García Márquez)*

NURIA DAVAR PÉREZ

Recuerdo mi época de estudiante en la Universidad Panamericana, en la cual adicional a la presión por tener un excelente desempeño académico, llegó también la presión económica.

De igual forma recuerdo cuando escuché por primera vez de la Fundación Fausto Rico, y con ello regresó a mí una oportunidad de seguir estudiando en la universidad que yo había elegido para culminar mis estudios.

Nunca olvidaré el momento en el que me dijeron que formaba parte de esta increíble Fundación. Fue un momento que, sin duda, nos dio a mi familia y a mí un respiro en un momento sumamente delicado. Sabía que la mayor preocupación de mis padres, era nuestra educación y el poder ayudarlos mediante la obtención de esta beca, fue y a la fecha es, algo de lo que me siento muy orgullosa.

Años después, la Fundación Fausto Rico sigue ayudando a cientos de estudiantes de excelencia, con deseo de superarse en la vida, con la intención de crecer y mejorar diariamente y convertirse en su mejor versión.

No tengo más palabras, más que decir ¡GRACIAS! Gracias por la idea que inspiró este proyecto. Gracias por creer en los jóvenes y dar esperanza a familias enteras y gracias por haberme permitido seguir soñando.



El hombre es un milagro sin interés.
(Jean Jacques Rousseau)



XV ANIVERSARIO

En 2024, la Fundación Fausto Rico Álvarez, I.A.P., celebró su XV aniversario con tres desayunos conmemorativos en las universidades con la que tenemos celebrados convenios de colaboración, la Universidad Panamericana, la Escuela Libre de Derecho y la Universidad La Salle, que se convirtieron en verdaderos puntos de encuentro para nuestra comunidad.

Estos eventos reunieron a becarios, ex becarios, autoridades escolares y miembros del patronato en un espacio de reflexión, gratitud y celebración, en donde se pudieron escuchar algunas de las tantas historias de éxito de aquellos becarios y ex becarios que compartieron sus experiencias y el impacto que ha tenido el apoyo de la Fundación en su vida personal y profesional; estos eventos sirvieron para fortalecer los lazos que nos unen y renovar nuestro compromiso con la educación y el desarrollo social.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las autoridades escolares de las tres universidades que hicieron posible estos encuentros facilitando los espacios donde estas reuniones se llevaron a cabo.

Estos eventos no solo celebraron nuestra historia y trabajo, sino que también fueron una oportunidad para reafirmar nuestra visión de construir un futuro lleno de posibilidades para todos nuestros becarios y futuras generaciones.













“ Gracias por su ayuda desinteresada, por los donativos que se reciben mes con mes, por conocer nuestra historia y querer formar parte de ella y de nuestros triunfos. No hay palabras que alcancen para explicarles el papel tan importante que juegan en mi vida y en la de mi familia, y sobre todo, para agradecerles que yo haya podido cumplir una promesa a las dos personas más importantes de mi vida. Y a los que hemos terminado, espero seamos lo suficientemente maduros para regresar un poco o mucho de lo que a nosotros se nos ha dado, pues bien dicen que la forma más hermosa de retribuir la ayuda que recibimos es multiplicando la que nosotros podemos dar.

Rosa María Velázquez Moreno,
Universidad La Salle







UNIVERSIDAD
PANAMERICANA





UNIVERSIDAD
Panamericana

FRA FUNDACION
FAUSTO RICO

UNIVERSIDAD Panamericana







Buenos días autoridades universitarias, miembros del patronato de la Fundación, becarios y ex becarios. Es un honor estar aquí con ustedes.

Tengo la fortuna de ser becaria de la Fundación Fausto Rico I.A.P. Quiero ser enfática en la palabra fortuna, ya que si este privilegio fuera suerte, significaría englobarlo a un evento que ocurrió de manera casual o sin esfuerzo alguno. Agradezco mi fortuna, pues yo estoy parada frente a ustedes gracias a esfuerzos conjuntos de muchas otras personas. Sin ellas, nada de esto habría sido posible.

Si hablara con mi yo de hace 3 semestres y le contara que terminaría-
mos siendo becarias de esta Fundación
y hablando frente a personas tan importan-
tes —no sólo en el mundo del derecho, sino en
aspectos integrales de la vida— no sé si me creería.

A lo largo de mi experiencia en la carrera de derecho me he enfrentado con distintos retos, unos más grandes que otros. El primero, lo titulo *Introducción al Estudio del Derecho* con el Maestro Alejandro Daniel Haro Acosta. Esa ha sido probablemente la materia más difícil que he tenido que cursar a lo largo de la carrera, y eso que fue en primer semestre. “Yo que usted, pensaría si lo mío es dedicarme al Derecho o irme al Spa”. Esa fue la primera retroalimentación que tuve en la carrera. Claro que escuchar esto me hizo replantearme si verda-

deramente la carrera y la Universidad Panamericana eran lo correcto para mí. No fue hasta que me enteré de haber sido una de las dos niñas que pasamos la materia de todo el salón, que entendí que quizá sí merecía llamarme alumna de la Facultad de Derecho de la UP.

Los demás semestres transcurrieron de manera normalmente incierta. Armo este juego de palabras ya que yo llegué a segundo semestre sin saber si iba a poder seguir pagando la universidad. Pero ese pronto se convertiría en un temor de segundo plano, pues fue en vacaciones de semana santa que me enteré que mi mamá tenía cáncer terminal de matriz. Sin darles más rodeos, pasé mis materias de segundo semestre. Pero sabía que tenía otros compromisos encaminándose.

Ese verano de 2023 me dediqué a 3 cosas: la primera, a pasar todo el tiempo que pudiera con mi mamá, a hacerla sentir orgullosa. La segunda, a conseguir un trabajo, ya que tenía claro que si quería seguir estudiando en la UP, tendría que costear mis necesidades yo sola. Y la última, a conseguir una beca. Fue un verano bastante ajetreado y lleno de emociones. Logré entrar a un despacho importante, donde aprendí muchísimo. Pasé el último cumpleaños al lado de mi mamá. Y conocí a esta Fundación. Por estos tantos pendientes, podría decir que a partir de agosto, mi cerebro activó un modo de supervivencia en el que no tenía nada 100% seguro. Una tarde de septiembre, mi tía se acercó a contarme que a mi mamá ya no le quedaba mucho tiempo. Esto me destrozó por dentro, sentía que

no iba a poder seguir adelante sin mi mamá. Fue justo un día después en el que tuve la junta con el patronato y me dijeron que me otorgaron la beca. En cuanto el Maestro Fausto Rico me dio la noticia, me solté a llorar. Esas lágrimas tenían algo de felicidad, porque había logrado tener la beca que tanto había deseado, y tristeza, ya que no podía dejar de pensar en la salud de mi mamá.

“Se te vienen meses muy difíciles, pero al tener esta beca, te comprometes a subir ese promedio”. Esas fueron las palabras del Maestro Rico al otorgarme la beca. Palabras que al día de hoy me acompañan y agradezco infinitamente. El Maestro Fausto Rico fue la única persona que, en medio de la tempestad en la que me encontraba, me animó a dar mi máximo esfuerzo. Un esfuerzo sobrenatural, diría yo.

Efectivamente, mi mamá falleció en octubre de 2023. Y como se imaginarán, fue un dolor insoportable. Pero parte de mí sabía que esto me dejaba un compromiso enorme, no sólo conmigo misma o con mi mamá, sino con la Fundación. Tenía que mantener esta beca.

Fue así como al aniversario de un mes de la partida de mi mamá me encontraba en el examen final de obligaciones el cual me llena de orgullo decir que aprobé. Fue así como el día de mi cumpleaños, un par de meses después, me encontraba haciendo otro examen final de obligaciones aprobado también. Fue así como subí mi promedio en tercer y cuarto semestre. Fue así como estoy aquí, parada frente a ustedes.

La Fundación ha representado muchas cosas para mí más allá del apoyo económico. Fue mi ancla, la motivación para despertarme en las mañanas y desvelarme en las noches cuando tuviera que estudiar. Es un recordatorio para mí de que los esfuerzos rinden frutos. Es uno de mis orgullos más grandes seguir siendo becaria de esta Fundación.

Sé que quizá se vengan materias o profesores difíciles, sé que hay un mundo esperando para retarme. Pero de alguna manera sé que estoy lista y ansiosa para los retos que vengan. Para superarme, para dedicar todos mis logros a la gente que amo, tanto aquí como en el cielo. Y para honrar el perfil que debe de tener la gente que forme parte de esta Fundación.

No me queda más que agradecerle al patronato, a la licenciada Mónica Jiménez, a la Directora de mi carrera María Fernanda González, a la licenciada Karen Riquelme, al licenciado Marco Antonio Rojo y sobre todo al Maestro Fausto Rico Álvarez.

Me dieron una oportunidad única y es mi promesa aquí frente a ustedes, no desperdiciarla. De corazón, gracias.

Renata Aguilar Vargas,
Universidad Panamericana



ESCUELA LIBRE
DE DERECHO





“

Buenos días a todos y a todas, es un verdadero honor estar aquí para celebrar este significativo aniversario. Hoy no solo es motivo de celebración, sino también de agradecimiento a la Fundación Fausto Rico. Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento por su generosidad y apoyo incondicional. En estos 15 años, la Fundación ha transformado las vidas de numerosos estudiantes, brindando no solo un alivio financiero, sino también una fuente de inspiración y un firme respaldo en nuestro camino hacia el éxito. Cada beca otorgada es una muestra de confianza en nuestro potencial y un estímulo para seguir adelante con más determinación.

Las becas otorgadas por la Fundación significan mucho más que una ayuda económica. Representan la creencia en nuestras capacidades, el reconocimiento de nuestro esfuerzo y la motivación para alcanzar nuestras metas.





La Fundación ha demostrado, a lo largo de estos años, que el compromiso con la excelencia académica y el apoyo a los jóvenes construye futuros individuales y también enriquece nuestras comunidades.

En nombre de todos los becarios, quiero expresar mi más profunda gratitud por esta oportunidad. Prometemos utilizar este apoyo con la máxima responsabilidad y dedicación, y esforzarnos por contribuir positivamente a la sociedad, tal como la Fundación ha contribuido a nuestras vidas. Gracias por creer en nosotros y por hacer posible este viaje. Su apoyo nos inspira a seguir adelante con renovada pasión y dar lo mejor cada día para alcanzar nuestras metas. Estaré eternamente agradecido

Jacobo Linares Castellanos
Universida La Salle





NUESTROS BENEFACTORES

A

Abel Chávez Salinas
Alberto T. Sánchez Colín
Alberto Sepúlveda Cosío
Alberto Del Rio Azuara
Alberto Zinser Cieslik
Alejandro Perez Teuffer Fournier
Alejandro Domínguez García Villalobos
Alejandro Ogarrio Ramírez
Alfonso Martín León Orantes
Alonso Rivero Borell Wheatley
Alfredo Ayala Herrera
Álvaro Altamirano Ramírez
Amando Mastachi Aguario
Andrés Ochoa Bunsow
Ángel Gilberto Adame López
Antonio Aramburu Mejía
Arturo Pérez Estrada

B

Baker & Mackenzi Abogados, S.C.
Bandala & Garza Notarias Asociadas
Bernardo Soto Borja
Blanco del Villar y Asociados, S.C.
BDS Asesores Legales

C

Carlos Obregón Rojo
Carlos Antonio Rea Field
Claudio X. González Guajardo
Claudio J. Ramón Hernández de Rubín
Claudia Aguilar Barroso
Claus Von Wobeser
Consortio Notarial

D

Despacho Pedroza Meléndez, S.C.

E

Efraín Martín Virues y Lazos
Eduardo Siqueiros Twomey
Eleazar Zaldívar Garza
Emiliano Robles Gómez Mont
Enrique Burgos Hernández
Eugenia González Rivas

F

Fausto Rico Álvarez
Federico Santa Cruz González
Fernando Martínez García de León
Francisco I. Hugues Vélez

G

Gabriel Benjamín Díaz Soto
Gabriel del Valle Mendiola
Gabriel Berrones Aguirre
Gerardo Aparicio del Razo
Gerardo Ramírez Ornelas
Grupo Carbel, S.A. de C.V.
Gonzalo Manuel Ortiz Blanco
Guadalupe Caso Robles
Guillermo Pérez Santiago
Guillermo Oliver Bucio

H

Huacuja Betancourt
y How Mayer Abogados

I

Ignacio R. Morales Lechuga
Ignacio Soto Borja y Anda

J

Javier Ceballos Lujambio
Javier Domínguez Torrado
Javier Moctezuma Barragán
Jean Paul Farah Chajin

Jesús Salas Lizaur
Jordi Oropeza Solorzano
Jorge Name Sierra
Jorge Pineda Villareal
Jorge Oria y Anaya
Jorge Meyran Villalobos
Jorge Alfredo Domínguez Martínez
José Alfonso Portilla Balmori
José Daniel Labardini Schettino
José Ángel Villalobos Magaña
Juan Manuel Aspron Pelayo
Juan Najera Daniele
Juan Pablo Pampillo Baliño
Juan Pablo Rico Caso
Juan Pablo Morales Broc

K
Karen González Rodríguez

L
Luis Manuel Díaz Mirón
Luis Gerardo Blanco del Villar
Luis Nicolau Gutiérrez
Luis Antonio Mañon Jardon
Luis Ricardo Duarte Guerra

Leonardo Ricardo Sánchez Beristain
Liliana Gutiérrez Robles
Lorenzo Oropeza Hernández

M
Manuel Enrique Oliveros Lara
Marco Antonio Ruiz Aguirre
María Loretta Vázquez Ortiz
Mario Alberto Zavala Díaz
Miguel Ángel Galán Romero
Mexicana de Mosaicos, S.A de C.V.
Mondragón Mañón y Quintana, S.C.
Mayra Valeria Arce Goya

N
Notarías Asociadas 229 y 242
Notarías 140 y 236
Notarios Gutierrez

O
Octavio Olivo Villa
Oropeza Servicios Jurídicos

P
Pablo Espinosa Escandón

Patricio Garza Bandala
Pablo Pérez Alonso Eguia

R
Rafael Arturo Coello Santos
Ramón Pedroza Meléndez
Ricardo Calderón Mendoza
Ricardo Felipe Sánchez Destenave
Ricardo Martínez Rojas
Rita Glender
Roberto Garzón Jimenez
Rodrigo Conesa Labastida

S
Sánchez Colin y Novelo, S.C.
Sara Cuevas Villalobos
Scott David Zarate Lowery
Sergio Huacuja Betancourt

U
Urba Ingeniería, S.A. de C.V.

Z
Zavala Abogados, S.C.

EXBECARIOS DONANTES

A

Ángeles Anahí Villanueva Luna
Alberto Pablo Lomelí Gutiérrez
Alejandra Rea Anaya
Alejandro González Alburquerque
Álvaro Alan Pérez Caballero
Asía Leaños León

B

Brenda Liliana Cueva Gutiérrez

C

Carlos Manuel Fuhrken Alba
Carlo Braulio Reyes Escandón

D

David Alberto García Ortega
Diana Nava Muciño
Diego Montes Serralde
Dulce Pilar Zuñiga Vargas

E

Edgar Efraín Castañeda Castañeda
Elvira Guzmán Godínez

G

Gabriela Mariana Selvas Penagos
Gustavo Alejandro Vaca Avalos
Gloria Areli Kristel Luna Jaime

I

Isabela Hernández Peredo

J

José Manuel Larios Vazquez
Jorge Rosales Fernández
José Andres Sánchez Mendoza
José Ángel Martínez Galicia
Juana Itzel Paz Castillo
Jonnatan Enrique Huerta Romero

K

Karen Alejandra Castro Vargas
Karina Gabriela Ventura

L

Luisa Fernanda Maza Arizmendi

M

Miriam Alejandra Morales Anaya
Marco Antonio Rojo Olavarría
María Gabriela Botello Anduiza
María Carrillo Cal y Mayor
María Fernanda Rea Anaya
Michelle del Carmen Donath
Hernández Mireles

N

Nabille Malagón Galvez

Nancy Viridiana Díaz Andrade
Nuria Davar Pérez

P

Pablo Acosta Domínguez
Pedro Alejandro Cárdenas Meza
Pamela Ivette Rodríguez Álvarez

R

Rubén González Trejo
Roberto Fraustro Sánchez
Rosa María Velásquez Moreno
Roberto Iván Flores Rangel
Rosa Laura Manzano
Regina Manrique Barrueta

S

Santiago Reyes Abogado
Sandra Trejo Santillán
Sandra Franco Peniche
Sara Mafud Malpica
Sandra Franco Peniche

V

Víctor Andrés González Sánchez

*Es en dar que recibimos.
(San Francisco de Asís)*





NUESTROS ALIADOS

La Fundación Fausto Rico Álvarez, sigue adelante gracias a los donativos de personas físicas y morales que día a día aportan recursos para hacer valer su misión. Gracias a sus benefactores que, desde el nacimiento de la Fundación, han brindado su apoyo con recursos monetarios y en especie.



¡TÚ TAMBIÉN PUEDES FORMAR PARTE DEL CAMBIO!

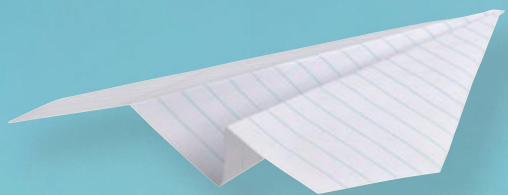
El apoyo de nuestros benefactores es esencial para que la Fundación Fausto Rico Álvarez continúe acompañando la educación de excelencia de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico que ingresan a la licenciatura en Derecho en instituciones privadas de alto prestigio educativo en México.

Las donaciones de las instituciones y las personas que se han sumado a este esfuerzo por contribuir en la formación de los futuros juristas de nuestro país, han posibilitado a numerosos estudiantes concluir sus estudios e insertarse en el mercado laboral jurídico exitosamente.

Muchos de estos beneficiarios, además de estar impactando positivamente a sus entornos inmediatos desde los valores adquiridos en este espacio, ya forman parte de los benefactores de la Fundación.

Hacemos una invitación a que sigan contribuyendo a la vida académica de los estudiantes que lo necesitan a través del apoyo a esta institución.





Para más información, comunicarse
con la licenciada Karen Riquelme al teléfono:
55-2455-5563, o bien, al siguiente correo:
donativos@fundacionfaustorico.org.mx





FRA | FUNDACIÓN
FAUSTO RICO
XV ANIVERSARIO

Este libro se terminó de imprimir en abril de 2025
con un tiraje de 200 ejemplares.